



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 385

24 de noviembre de 2014

Pág. 1

COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. RICARDO LUIS GABRIEL CANALS LIZANO

Sesión celebrada el lunes, 24 de noviembre de 2014

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón y Presidente del grupo Aramón, Montañas de Aragón, D. Roberto Bermúdez de Castro Mur, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 713/000979)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

Comparecencia del ex Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, D. Jesús Casas Grande, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 715/000387)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

Comparecencia del miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Municipios de Montaña (esMONTAÑAS), D. Arcadi Castelló Cadena, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 715/000388)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 385

24 de noviembre de 2014

Pág. 2

Comparecencia del Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza y Director del Proyecto Serranía Celtibérica, D. Francisco Burillo Mozota, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 713/000980)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

Se abre la sesión a las dieciséis horas.

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes, señoría. Se abre la sesión.

Vamos a comenzar la primera sesión de la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña. Pero, antes de nada, quiero agradecer la colaboración prestada por todos los miembros de la comisión para su puesta en marcha. Como va a haber más de 50 intervinientes, hemos tenido que celebrar alguna que otra reunión para ajustar las comparecencias. También quiero agradecer la colaboración de los portavoces, de los miembros de la Mesa y del personal de la casa, especialmente, de la secretaria de la comisión y de nuestro letrado, don Claro Fernández Carnicero, porque, de no haber sido por él, posiblemente estaría un poco perdido.

Como he comentado, vamos a realizar dos sesiones por mes. Intentaremos que las reuniones terminen en el mes de mayo y que se celebren los lunes en que haya Pleno en el Senado. En algún momento no será posible; de hecho, vamos a solicitar la habilitación de dos lunes en el mes de enero para poder cumplir los plazos. Vamos a tener cuatro comparecientes por sesión. Cada compareciente tendrá unos veinte o veinticinco minutos, treinta como máximo, para hacer su exposición. Habrá un turno para cada uno de los seis portavoces. Se ha calculado un promedio de unos tres minutos como máximo para cada portavoz, y en el tiempo restante hasta la hora volverá a tener la palabra el compareciente para responder a las preguntas que se le hayan formulado o incidir en los puntos que tengan más interés. Sabemos que el objetivo, y es la respuesta que pedimos a los comparecientes, es que nos propongan medidas para evitar la despoblación, o, dicho de otra forma, qué tenemos que hacer para que las zonas de montaña puedan progresar. Esa sería la pregunta general que haríamos a todos los comparecientes.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN Y PRESIDENTE DEL GRUPO ARAMÓN, MONTAÑAS DE ARAGÓN, D. ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000979)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: Sin más, empezamos con el primer punto del orden del día.

En primer lugar, me acompaña el consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón y presidente del Grupo Aramón, Montañas de Aragón, don Roberto Bermúdez de Castro Mur, para informar en relación con la materia objeto de estudio de esta comisión. Quiero agradecer personalmente la presencia de Roberto Bermúdez de Castro, que ha sido senador de esta Casa, y, por tanto, conoce perfectamente cómo funcionan estas comisiones.

Sin más, le cedo la palabra para que exponga sus planteamientos en el tiempo que hemos marcado. Muchas gracias.

El señor CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN Y PRESIDENTE DEL GRUPO ARAMÓN, MONTAÑAS DE ARAGÓN (Bermúdez de Castro Mur): Buenas tardes a todos. Gracias, presidente. Gracias, Ricardo.

En primer lugar, quiero agradecer al Senado, que fue mi casa durante tres años, que me haya dado la oportunidad de venir a explicar lo que hace Aragón, con un altísimo grado de consenso, para intentar por todos los medios que las zonas de montaña de Aragón, que son muchas, tengan un cierto desarrollo económico. Quiero pedir disculpas por no presentar un *power point* para hacer la intervención menos densa, pero no funciona; por tanto, voy a intentar explicarlo de la mejor manera posible para que la intervención sea lo menos árida posible.

Si hay una comunidad autónoma que puede hablar de montaña y de despoblación en zonas de montaña, sin duda alguna es Aragón. Como todos conocen, Aragón tiene una extensión de 47 000 kilómetros cuadrados y 1 347 000 habitantes, lo que supone el 2,85 % de la población española, y de ese 1 347 000, casi 1 000 000 se concentra en 14 municipios del total de 731. Por tanto, en 720 municipios, tristemente, solo tenemos 400 000 habitantes, y si restamos las capitales de provincia, las densidades de población de Aragón son mínimas. España tiene 92 habitantes por kilómetro cuadrado: Aragón tiene 28, y una de las comarcas de montaña más desarrolladas, el Alto Gállego, tiene 10; La Jacetania, 9,9;

Ribagorza, 5,3, el Sogarbe, 3,5; y ya en Teruel, donde el tema es mucho más dramático: Albarracín Gudar-Javalambre, 3,4, al igual que el Maestrazgo. Por tanto, tenemos un serio problema de despoblación, y más en las zonas de montaña. Por otro lado, la propia Zaragoza absorbe un altísimo porcentaje de la población de la comunidad autónoma. De los 731 municipios de Aragón, 293 son pueblos de montaña que ocupan casi el 50% de nuestra superficie. En Teruel, aunque parece lo contrario, con relación a Huesca, es la provincia más montañosa: un 84% supera los 600 metros de altitud y el 72% de la provincia de Teruel, los 1000 metros. El 72% de los municipios de la provincia de Teruel tienen más de 1000 metros de altura, es decir, somos una comunidad autónoma muy muy montañosa.

Como resumen inicial, los principales problemas a los que se enfrenta cualquier persona que reside en zona de montaña son al menos tres: en primer lugar, el aislamiento geográfico y las propias condiciones orográficas del terreno, que hacen muy complicado su desarrollo; en segundo lugar, la existencia de limitaciones de diversificación económica generadas por la propia climatología, unido a la extrema vulnerabilidad medioambiental; y en tercer lugar, la debilidad demográfica —más tarde explicaré algo más al respecto—, que dificulta el desarrollo de actividades secundarias y terciarias y la dotación de servicios e infraestructuras.

En Aragón tenemos —y es para lo que he venido a hablar hoy— un sector turístico de nieve, de aventura, que consigue que ciertas zonas de montaña, tanto de la provincia de Huesca como de Teruel, estén avanzando o no estén tan desertificadas en el aspecto demográfico. Para que se hagan una idea, el turismo de nieve supone en Aragón el 11,9% del PIB, el 11,9% del turismo de nieve; agrupa a casi 11 000 empresas y ocupa a 41 000 personas en una población de 1 200 000 habitantes. Les daré un dato, la temporada 2013-2014 tuvimos 1 500 000 esquiadores, que generaron un volumen de negocio próximo a 150 millones de euros, 1100 empleos directos y 12 000 indirectos. Según el estudio realizado por el servicio de estudios de Ibercaja, el 80% de los flujos de gasto generados en las estaciones de esquí repercuten en el entorno, es decir, de cada 100 euros que se gasta un esquiador en un fin de semana —que es más—, 80 no son para Aramón, para Candanchú o para Astún, son para el territorio, para hoteles, para restaurantes, para alquileres, etcétera.

Como he dicho, está muy diversificado, y este impacto económico repercute prácticamente en la restauración de la zona, con un 23%; en servicios inmobiliarios, con un 20%; en alojamientos turísticos, con un 13%; en inmuebles, en transportes de viajeros, etcétera. Tanto la empresa Aramón como todas las privadas 100% suponen unos de los principales reclamos turísticos de nieve y montaña de España ya que la cuarta parte de los esquiadores españoles eligen venir a esquiar a la Comunidad Autónoma de Aragón, es decir, nuestros principales clientes son madrileños, del País Vasco, navarros, levantinos y catalanes; el 90% son españoles y el 10% vienen de Francia y de Portugal.

El impulso del sector de turismo de nieve y montaña en los valles del Pirineo Aragonés y en las sierras de Teruel ha supuesto importantes cambios en la dinámica socioeconómica de algunos municipios, propiciando la evolución desde los sectores más tradicionales de la economía aragonesa, es decir, agrícola y ganadero, a nuevas actividades económicas vinculadas principalmente a la construcción, la hostelería, la restauración, el comercio y la organización de actividades de ocio y tiempo libre. Lamentablemente, existe un desarrollo desigual del sector turístico en las diferentes zonas de montaña, estén directamente o no unidas a una estación de esquí.

Como he dicho, en Aragón tenemos una serie de estaciones de esquí, como son Formigal y Panticosa, Cerler, Candanchú, Astún, Valdelinares y Javalambre. Estos son nuestros principales centros turísticos, pero también tenemos recursos naturales, como son el Parque Nacional de Ordesa, los Parques Naturales Posets-Maladeta, la sierra de los Cañones de Guara, y los ríos Ésera, Gállego e Inca. De los estudios realizados sobre el turismo de Aragón se obtienen resultados muy diferentes entre el turismo de nieve y el de otras zonas de montaña con otro tipo de turismo. Podemos diferenciar 3 niveles: uno inicial, las zonas que presentan mayores índices poblacionales de desarrollo son los municipios más cercanos a las estaciones de esquí, Sallent de Gállego, Benasque y Villanúa; un nivel intermedio, donde se realizan otras actividades en torno al turismo de montaña y aventura, Ainsa-Sobrarbe y Bronchales; y finalmente zonas de menor índice de desarrollo, donde no hay prácticamente esquí y poco desarrollo económico, como puede ser Gistaín, Aragüés del Puerto o Tormón.

Vamos a hacer un análisis, que es lo más interesante, utilizando datos del Instituto Nacional de Estadística y del Instituto Aragonés de Estadística, estudios del Gobierno de Aragón de antes y de ahora —los estudios están a su disposición— y estudios de Ibercaja y del Servicio Público de Empleo Estatal, sobre el impacto económico y de empleo en las comarcas aragonesas de montaña.

En primer lugar, vamos a hablar de la población. Durante la primera mitad del siglo XX, en Aragón, como en otras muchas partes de España, hubo un proceso de desertificación demográfica. ¿Qué quiero decir con esto? Que durante la primera mitad del siglo XX muchos municipios aragoneses perdieron mucha población. En municipios sobre todo de montañas de Huesca y de Teruel se produjo una migración brutal de gente.

Desde la década de los noventa se impuso un cambio en la dinámica económica de estas zonas y se comenzó a vincular la actividad económica de estos municipios al turismo de nieve y montaña, lo que permitió una cierta recuperación demográfica. Por información detallada y analizada de muchos municipios, vemos que la influencia de una estación de esquí hace que la población experimente una evolución positiva y que llegue a cuadruplicar y a quintuplicar la variación de estos municipios en comparación con el resto de los municipios de montaña de Aragón, de Huesca y de Teruel; es decir, en municipios cercanos o muy próximos a zonas de recursos naturales explotados y con actividad de turismo de nieve ha habido unos aumentos de población que multiplican por 4 o por 5 a la que había a finales de los ochenta o principios de los noventa. Pongo ejemplos, en Aragón en estos años ha habido un 13,43 % de crecimiento de la población. Hablo de los últimos veinticinco años, y voy a poner ejemplos de 5 sitios cercanos a estaciones de esquí. En Sallent de Gállego, que está pegadito a Formigal, la población ha aumentado un 51 %; en Benasque, que está pegadito a la estación de esquí de Cerler, la población ha aumentado un 80,06 %; en Villanova, que es un municipio cercano a Astún y Candanchú, la población ha aumentado un 53,62 %. Vemos claramente que a mayor desarrollo de la economía de nieve, el crecimiento de estas zonas de montaña extrema —porque Benasque y Sallent de Gállego son municipios que están arriba del todo— han sufrido un importante crecimiento. En Teruel en menor medida también. En Bronchales, 3,13 % y en Albarracín, 3,01 %. En municipios de Huesca y de Teruel el turismo es mucho más estacional, no de nieve, de solamente los meses de verano —si conocen la provincia de Huesca estarán pensando en Gistaín, Ordesa, Hecho o Jacetania—, y por ejemplo, en Gistaín ha disminuido un 23 % en el mismo período, y en Hecho un 12 %; y en Teruel, en Mosqueruela ha disminuido un 15 %. Se ve claramente la diferencia en municipios donde hay cerca una explotación turística y donde no la hay.

Pongo otro ejemplo, estamos reabriendo colegios. En Camarena de la Sierra, por ejemplo, cerca de las estaciones de esquí de Teruel, hemos reabierto un colegio porque hay niños y necesitan colegios. En Cerler, que es el municipio de Cerler estación, hemos hecho un colegio nuevo porque hay muchos niños nuevos. Hay más gente con niños. En Sallent de Gállego estamos construyendo ahora, porque hace falta, un colegio por la cantidad de niños que hay.

Les he dado los datos de la población en términos absolutos. Voy a darles datos sobre la edad media y el envejecimiento de la población. Desgraciadamente, como conocerán, en los municipios de zona de montaña donde no hay desarrollo turístico, la edad media supera ampliamente los 50 años. La edad media de la Comunidad Autónoma de Aragón es de 46 años; donde no hay turismo supera los 50, y en poblaciones donde hay turismo de esquí, la edad media es de 39 años. Les pongo un ejemplo con los municipios de siempre. En Sallent de Gállego, la edad media es de 40 años; en Benasque, de 39 años; en Villanúa, de 43 años, y en Albarracín, de 46. Vamos al lado opuesto: en Gistaín, la edad media es de 56 años; en Hecho, de 51 años, y en Mosqueruela, de 48 años. Hay también una clara correspondencia: donde hay mayor desarrollo económico de nieve se produce una llegada de nuevos pobladores que hacen que baje la edad media de estos municipios.

El índice de envejecimiento de la población es un indicador demográfico que revela claramente la situación socioeconómica del territorio. Una población equilibrada tendría un índice de 100; es decir, habría un joven de 19 años por cada persona mayor de 65; o sea que el nivel óptimo es 100. En Sallent el nivel es de 75, está por debajo, y está bien; en Benasque está en 54, está bien; en Gistaín está en 633 —la balanza es uno menor de 19, uno mayor de 65—. En Sallent, donde hay desarrollo de nieve, es de 75 o 54, mucha más gente joven; en Gistaín, que por cierto es un sitio precioso, 633; en Hecho, 310, y en Mosqueruela, 188.

Vamos a otros indicadores, los económicos. Tomemos como indicador la renta per cápita. En Aragón, la renta per cápita es de 16 763 euros. Vamos a examinar los municipios de nieve y los municipios donde no hay turismo de nieve. Sallent de Gállego, renta per cápita 18 505; Benasque, renta per cápita 19 384; Aínsa, 18 211. En los municipios donde no hay nieve, Gistaín, 5999; Aragüés del Puerto, que es Jaca, yendo hacia Hecho y Ansó, 11 999; Mosqueruela, 9999. Se ve claramente que el nivel de renta, al igual que ocurría con el tipo de población, influye claramente en el desarrollo económico de cada zona.

Les voy a hablar también —y entramos en gráficos, y les va a volver locos porque no los van a ver— del tipo de economía que hemos tenido. El gráfico indica que en Benasque, aparte del sector servicios, que es el más abundante por el turismo, existe un desarrollo de todo tipo. Hay industria, hay construcción —aunque, lógicamente ahora ha parado muchísimo— y se sigue manteniendo la agricultura y la ganadería, como siempre. En muchas ocasiones el mismo monitor que en invierno trabaja en la nieve, en verano tiene sus vacas y sigue manteniendo la ganadería de montaña. Eso pasa en Benasque, en Bronchales y en toda esta zona de montaña. En cambio, en municipios donde no hay turismo de nieve, como Aragüés del Puerto, que es un municipio de La Jacetania, lejos de las estaciones de esquí, la economía está muy poco diversificada y con una renta muy escasa que prácticamente se dedica a la agricultura y a la ganadería, con muy poco desarrollo industrial —cuando hablo de industria me refiero también a la transformación de productos agrícolas y ganaderos— y, por supuesto, no hay nada de construcción y prácticamente nada de servicios.

¿Cómo afectan al mercado laboral las estaciones de esquí o el desarrollo de nieve de esquí y de montaña? En las zonas próximas a la estación de esquí, la mayor parte de las contrataciones las hacemos de noviembre a marzo. La creación de empleo se da en las zonas donde están las estaciones de esquí, tanto en Huesca como en Teruel. Nosotros hacemos habitualmente, prácticamente todos los años, unos 1000 contratos indefinidos y unos 8000 contratos temporales. Intentamos por todos los medios que los contratos tengan la máxima estabilidad. Los contratos temporales suelen ser fijos discontinuos y se suele aprovechar siempre a gente de la zona con conocimientos claros del asunto para intentar, por supuesto, que la mayor riqueza se quede en el territorio.

Voy a tratar otros dos asuntos antes de que me hagan preguntas. Indicadores turísticos complementarios pueden ser el parque de viviendas, la oferta de alojamiento, el tipo de alojamiento y el tipo de vivienda. Había un impacto urbanístico importante, aunque en Aragón ha habido siempre —y en todo el Pirineo español, lo creo sinceramente— desarrollos urbanísticos en alta montaña con bastante sentido común, con normas subsidiarias para mantener tipologías y estructuras acordes con el municipio donde están. Hay mucha segunda vivienda, un alto porcentaje de segunda vivienda. Por ejemplo, para que se hagan una idea, en Benasque, hay un 67 % de segunda vivienda; en Sallent de Gállego, un 70%; en Camarena de la Sierra, que es Teruel, un 77 %; en Gistaín, solamente el 6 %.

Es muy importante el desarrollo que se ha dado —y que ha repercutido muchísimo en los propios habitantes de las zonas con turismo rural, con pequeños hostales, con pequeños hoteles de encanto, que mucha gente ha construido para desarrollarse y para vivir a gusto en sus zonas— a las plazas hoteleras. En municipios con apenas 1500 habitantes, como puede ser Sallent de Gállego, hay 3200 camas; en Benasque, con mil y pico habitantes, hay 3500 camas; en Aínsa, con apenas 1000 habitantes, hay 1700 camas; En Gistaín —siempre pongo el contrapunto, y hay muchos municipios como Gistaín— hay 250 camas. Gistaín, para que se hagan idea, es la entrada al Parque de Ordesa, una de las joyas turísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Acabo ya, a fin de tener tiempo para responder a sus preguntas, con las conclusiones y recomendaciones que tanto el Gobierno de Aragón como Aramón —que somos una empresa al 50 % participada por el Gobierno de Aragón y por Ibercaja— y las demás empresas que explotan la nieve en la comunidad autónoma podríamos hacer a esta comisión. También quiero decirles que si algo bueno tiene el desarrollo de la nieve en Aragón es el alto nivel de consenso. gobierne quien gobierne, sea el Gobierno del color que sea, esté quien esté gobernando, prácticamente no ha habido ningún problema en torno a la necesidad de que haya un desarrollo de nieve en Aragón. Venimos de un Gobierno PSOE-PAR, que hizo un buen desarrollo de nieve, y nosotros, un Gobierno PP-PAR, estamos intentando por todos los medios que haya un buen desarrollo de nieve. La nieve está fuera del debate político porque todos entendemos que es bueno para la comunidad que haya un buen desarrollo de nieve, un buen desarrollo turístico, y tenemos que buscar fórmulas para desestacionalizar, para que en verano, primavera u otoño, cuando tristemente viene menos gente, consigamos atraer a más gente, y eso lo hacemos trabajando entre todos.

En primer lugar, entendiendo que Aragón tiene una superficie montañosa grandísima, la comunidad autónoma cree necesaria que todas las administraciones lleven a cabo mayores prácticas de estímulo y mayor diversificación económica. En ocasiones nos cuesta mucho dar el mensaje fuera de Aragón de que son necesarias más políticas de estímulo económico para el desarrollo de ciertas zonas de montaña.

El turismo de nieve y montaña se postula como una alternativa eficiente para evitar la despoblación, pero tenemos que hacer más cosas. Si el turismo de nieve ha sido importante para revertir la despoblación,

tenemos que buscar nuevas fórmulas para conseguir que haya menos despoblación y que el envejecimiento cada vez sea menor. Por eso es importante lo que decía antes: intentar por todos los medios desestacionalizar el turismo de montaña. Tenemos que buscar estímulos fiscales, estímulos de todo tipo para conseguir que vivir ahí no sea una odisea. Nosotros, el Gobierno de Aragón hemos sido siempre muy críticos con la financiación y la prestación de servicios en nuestra comunidad. Como les decía al principio, somos 731 municipios, con 1 300 000 habitantes, con 700 000 habitantes en Zaragoza, y en 14 municipios hay 900 000 habitantes, el resto están en pequeños municipios. Pequeños municipios de 250 habitantes tenemos un porrón, y municipios de 50 habitantes, concejos abiertos, tenemos otro porrón, y ahí viven personas que están a hora y media de Huesca y a tres de Zaragoza; y personas en Matarraña y Maestrazgo que están a hora y pico de Teruel y a tres horas y pico de Zaragoza, y hemos de tener colegios y centros de salud, porque a la gente le da infartos y hay que evacuarla y manejarla.

Por tanto, la prestación de servicios en Aragón es carísima y en muchísimas ocasiones no se tiene en cuenta la necesidad de primar la despoblación, el envejecimiento y el territorio tan amplio y tan abrupto que tenemos. Para que se hagan una idea, el Gobierno de Aragón tiene dos helicópteros contratados simplemente para evacuar a las personas a las que les da un infarto o un pasmo de una zona que está lejísimo del centro de salud, y ese es un problema, porque tardaríamos mucho el llevar médicos arriba o abajo, en Teruel tardamos una hora, y es muy complicado que la gente quiera vivir ahí. Para que los niños tengan derecho a una educación, en municipios de 50 habitantes nosotros los agrupamos en CRA —así los llamamos— para darles una educación de mejor calidad. Pero sin una buena financiación esto es imposible.

Termino, porque ya he reivindicado un poco. Sin duda, tenemos que diversificar la actividad turística; tenemos que ser capaces entre todos de aumentar la competitividad de los sectores agrícola, ganadero y forestal. Más todavía, tenemos que ser capaces de aumentar la competitividad en el ámbito forestal, que está muy poco explotado; tenemos que mejorar las infraestructuras de transporte y acceso rodado a todos estos municipios; tenemos que mejorar las comunicaciones y las telecomunicaciones, ya que internet y 3G en estas zonas son un lujo al alcance de nadie, porque, como no llega, no los tiene nadie; hemos de conseguir una mejor formación y una mejor profesionalización de los trabajadores que quieren trabajar ahí arriba, y, sin duda, tenemos que seguir trabajando en la mejora de la calidad de los servicios para que cada vez más gente vaya para arriba. Pero para que las zonas de montaña tengan futuro, tengan desarrollo y tengan capacidad de sobrevivir, aparte de iniciativas públicas y privadas, como puede ser la nieve que ha funcionado muy bien, lo más importante, sin duda alguna es que los municipios deben disponer de buenos servicios para poder vivir ahí, y si no somos capaces de prestar una buena sanidad, una buena educación, unos buenos servicios sociales y una mínima calidad de vida, es muy complicado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, por la información recibida.

Pasamos al turno de portavoces.

En primer lugar, por el Grupo Mixto, tiene la palabra la senadora Capela.

La señora CAPELLA I FARRÉ: Gracias, presidente. Es Capella, si no le sabe mal.

Quiero agradecer al señor Bermúdez de Castro su comparecencia en esta comisión especial. No haré una intervención larga, únicamente le formularé un par de preguntas. Quizá no le he entendido bien. Cuando ha hablado de diversificación, supongo que se refiere a diversificación económica y que no lo centra únicamente en el turismo vinculado a la nieve y que, por consiguiente, se refiere a algo distinto, a otra actividad que no esté vinculada al turismo ni concretamente al turismo de nieve.

Se ha referido al coste de financiación y prestación de servicios para atender la despoblación y las distancias entre los distintos núcleos poblados. Mi pregunta es cómo manejan ustedes estos porcentajes tan elevados de segundas residencias. Me gustaría que nos dijera el porcentaje, si es que lo tiene, de ocupación de esta segunda vivienda durante el año, para ver el contraste que puede existir entre la temporalidad de la ocupación y el coste de servicios para mantener en cada núcleo de población o cada pequeño pueblo la prestación de los servicios básicos en zonas en las que hay entre un 68 y un 77 % de segundas residencias.

Por otro lado, ustedes dicen que la nieve ha funcionado bien —y lo doy por sentado, porque lo conozco bastante por vinculaciones personales con estas zonas—, ¿cómo lo manejan ustedes o cómo lo relacionan con la sostenibilidad de la propia sobreocupación que debe haber en períodos determinados del año?

¿Cómo tienen prevista la temporalidad en las actividades vinculadas a la nieve? y ¿cuáles deben ser para ustedes los niveles de sostenibilidad y de ocupación para que no terminemos desequilibrando el territorio?
Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Capella.

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés, tiene la palabra el senador Boya.

El señor BOYA ALÓS: Gracias, presidente.

Agradezco al consejero su presencia aquí, y quiero felicitarlos por la puesta en marcha de esta comisión, que tiene un buen estreno con esta intervención del consejero, que nos ha situado perfectamente en el debate.

Aragón es un lugar de referencia para abordar las cuestiones relacionadas con la montaña. Estoy muy de acuerdo con el planteamiento que ha hecho. En las zonas de montaña y especialmente en las zonas donde ha habido turismo de nieve se ha producido, obviamente, un desarrollo, que en los valles del Pirineo, que conocemos perfectamente, ha hecho posible una inversión que, como ha detallado muy bien el consejero, ha frenado la despoblación, el envejecimiento, etcétera.

Pero es verdad que la nieve también tiene una cruz. Algunas cuestiones que ha apuntado el consejero son el paradigma de cómo puede saturarse un desarrollo estrictamente fundamentado en la nieve: viviendas de segunda residencia, una superpoblación de cemento con una ocupación muy baja y límites en las estaciones de esquí por la sostenibilidad económica. Me gustaría conocer, en su calidad de presidente de Aramón, la necesidad de inversión por parte de la Administración pública en momentos críticos como este, para el desarrollo de urbanizaciones y de segundas residencias. Me parece importante conocer cuál es la sostenibilidad económica del modelo que ha desarrollado Aragón, y que en otros sitios —en Cataluña, por ejemplo— han pasado a ser estaciones públicas o estaciones privadas y sabemos que las administraciones tienen muchas dificultades para mantener las públicas en este momento.

No obstante, en todo su discurso, que me parece muy coherente con la problemática que estamos estudiando en esta comisión, hay una cuestión que me parece fundamental y que será recurrente a lo largo de estas sesiones: me refiero a la necesidad de reconocimiento para las zonas de montaña. Creo que en este momento el marco legislativo actual solo lo permite de forma voluntaria —hay comunidades autónomas que lo hacen y otras que no—, pero la realidad es que no hay un reconocimiento explícito de estas zonas de montaña desde el punto de vista legislativo en el marco del Estado y, por lo tanto, quiero preguntarle si usted considera oportuno que en las conclusiones de esta comisión pudiéramos aportar esta necesidad de reconocimiento explícito y tener una legislación que permita instrumentar políticas para desarrollar aquellos ámbitos de las zonas de montaña que necesitan desde la desestacionalización turística —acabo, señor presidente—, hasta todo lo que usted ha referido sobre calidad de vida y, en consecuencia, de incremento de costes en el mantenimiento de determinados servicios públicos.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Boya.

Por Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Buenas tardes.

Le doy las gracias nuevamente al señor don Roberto Bermúdez. De hecho, como ya han intervenido la senadora Capella y el senador Boya, no volveré a incidir en algunas preguntas que ellos han formulado. A mí me preocupaba mucho saber la distancia de los grandes núcleos emisores respecto de las estaciones de esquí. También me preocupa entender cómo se articula la viabilidad económica de la estación de esquí, si va directamente ligada a la construcción o si ha habido otros proyectos que van ligados a la estación que no necesariamente sean construcción y que han ayudado a sostenerla.

Asimismo quiero preguntarle sobre si tienen previsto, más allá de la temporada de invierno y justamente para ayudar a desestacionalizar —que es uno de los problemas que hay en el turismo de alta montaña—, realizar actividades de alta montaña a partir de las infraestructuras de las propias estaciones de esquí para la temporada de primavera, u otoño incluso.

Finalmente —también ha incidido sobre ello la senadora Capella—, quiero referirme a la segunda residencia, a la gestión de las camas frías. ¿Existe la manera de contabilizar exactamente esta sobreocupación de la segunda residencia? ¿Está muy estacionalizada o, por el contrario, se reparte durante el año? ¿De qué manera influye este incremento de segunda residencia para la prestación de

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 385

24 de noviembre de 2014

Pág. 9

servicios? Ligo esta cuestión al hecho de que estos pueblos pasan de tener una población residencial habitual a triplicarse o quintuplicarse en algunos casos, siempre y cuando se puede determinar, porque hay algunos casos en que si no se cogen medidores, como la producción de residuos, no podemos llegar a saber exactamente hasta qué punto se ha producido este incremento. Quisiera saber cómo se encuentra este equilibrio entre la viabilidad económica de la población que está todo el año y cómo afecta el bum de población que hay en época invernal.

También ha hablado de la media de edad. Es evidente que donde hay una estación de esquí o turismo activo hay gente joven que encuentra su lugar de ocupación, pero como esto es temporal, mi pregunta es: Esta gente que trabaja en la estación de esquí, ¿se asienta todo el año en la comarca o hace la temporada de esquí y lo combina con otras temporadas fuera de la zona?

Básicamente estas son mis preguntas. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Fernández Blanco.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Buenas tardes y muchas gracias, señor don Roberto Bermúdez.

Es la primera comparecencia que, además, se produce en una comisión que está altamente ilusionada con el tema que nos ocupa. Además, ahora que se cuestiona tanto la utilidad del Senado, que ahora mismo estemos en esta comisión y que haya otra ponencia de estudio trabajando sobre las medidas contra la despoblación de las zonas rurales, implica que alguna sensibilidad tenemos y que, evidentemente, estamos preocupados.

Creo que la primera gran preocupación es la visibilidad. Las montañas son visibles, y más las montañas con nieve, por lo que nos ha explicado, pero a veces los que vivimos y los que estamos dentro de las montañas somos más invisibles y se nos ve bastante menos. Por lo tanto, además de documentos y debate, espero que tanto la ponencia como esta comisión consigan la visibilidad de los que vivimos en la montaña.

El primer objetivo que ha cumplido y cumple su asociación y el Gobierno de Aragón, poner nuestros bienes a remediar nuestros males, está claro que lo hacen muy bien. Ese factor socioeconómico que se genera alrededor del desarrollo económico, de la nieve y del ocio, ha puesto en evidencia que existe otra cara de la moneda, que existen otros pueblos y que hay otra cruz alrededor de este desarrollo.

La falta de empleo y de dinamismo económico en esos otros pueblos de montaña se traduce en despoblación, envejecimiento y abandono del territorio. Por lo tanto, ese territorio que se deshhabita al final pierde todo su valor y su condición de utilidad pública. En consecuencia, además de estos dinamismos económicos, creo que deberíamos buscar la fórmula para que todas las montañas estén en ese desarrollo conjunto porque, si no, estaríamos viendo solamente unas montañas.

Además, partimos de un desarrollo sectorial que va de arriba abajo y que no ha funcionado suficientemente bien. El olvido más importante en este tipo de desarrollo ha sido el sector primario. Por lo tanto, mi primera pregunta es si debemos considerar este tipo de desarrollo como alternativo o como complementario, es decir, qué podríamos hacer para que arrastrase en este buen desarrollo al resto de la comarca. Es evidente que tenemos que explotar las alternativas económicas, las nuevas economías, y en las zonas de montaña el turismo rural, el ocio y el deporte se convierten en un sector estratégico que hay que explotar porque es muy importante. En relación con esta reflexión, me surge otra pregunta: ¿Estos nuevos yacimientos de empleo y actividad económica podrán reemplazar el dinamismo del sector primario y de los anteriores sectores que manejaban las poblaciones?

Por último, algo que ya se ha apuntado en todas las intervenciones. Yo vivo en ese otro tipo de montañas, en esas montañas de Zamora, de Sanabria, en las cuales la estacionalidad turística veraniega es muy importante. A veces se han creado y se están creando servicios para sostener el negocio que es el verano. A mí me preocupa que si seguimos este camino podemos correr el riesgo de colocar el cartel de cerramos en invierno, aunque no sé si en su caso el cartel sería al revés, es decir, cerramos en verano. ¿Ve usted este peligro?

Muchas gracias por el trabajo, por la dedicación y por inaugurar las comparecencias de esta comisión. Seguro que con el compromiso de todos vamos a alcanzar conclusiones positivas porque, además, como también se ha notado, es muy importante que las montañas estén fuera de todo debate político.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 385

24 de noviembre de 2014

Pág. 10

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Romero.

El señor ROMERO SANTOLARIA: Muchas gracias, presidente.

Consejero, presidente de Aramón, bienvenido. Le agradezco que esté aquí, en esta que fue su casa y que lo sigue siendo.

Ya se ha dicho prácticamente todo y ha dado una explicación muy exhaustiva sobre lo que significa Aramón, el turismo de montaña y el turismo de nieve.

Las áreas de montaña representan, como todos sabemos y aquí se ha comentado, más de un tercio del territorio nacional. En ese sentido he de decir a modo de ejemplo que en los años cincuenta, en las zonas de montaña, que ocupaban el 38 % del Estado, vivían alrededor de 15 millones de personas, es decir, cuando había en España la mitad de la población de hoy. En este momento en ese mismo territorio hay tan solo 4 millones de personas, es decir, que hemos disminuido alrededor de 11 millones en relación con los años cincuenta. La dura realidad que aquí se ha plasmado es que han desaparecido casi 900 pueblos en los últimos veinte años. En Aragón, como ha dicho el consejero, sabemos bien lo que es la despoblación, el éxodo rural y sobre todo el envejecimiento demográfico y la desaparición de municipios que se han quedado sin habitantes. En ese sentido diré que solamente en la provincia de Huesca —aunque se ha hecho referencia a Teruel, de lo que también podríamos hablar— en los últimos quince años, desde el año 2000, se han perdido más de 31 pueblos de los 320 que en este momento están deshabitados.

Hay que diferenciar entre pueblos deshabitados y pueblos que van perdiendo población. En ese sentido sí creo que esto es un reto muy importante que está, no tanto en recobrar los pueblos deshabitados, sino en conseguir que los que están habitados no lleguen a esa situación de abandono. Digo esto porque ningún pueblo busca a nadie ni ninguno da trabajo. Al final son sus gentes y los medios que se ponen a su alcance los que lo hacen. Como también sabemos que no existe una varita mágica para solucionar este problema. ¡Ojalá!, pero no es así.

Se ha hecho mención aquí a que el primer paso para lograr frenar esa despoblación consiste en asentar a los habitantes en ese territorio, para lo que es fundamental lograr que esas ofertas de trabajo a que se hacía referencia sean atractivas, que esa población mantenga una vinculación con el territorio y que se involucre a todos los agentes sociales. Ese es un claro ejemplo de lo que se está haciendo en Aragón con respecto al turismo rural y al turismo de nieve.

Como ha dicho el consejero, el sector de la nieve representa en Aragón alrededor del 12 % del conjunto del PIB de la comunidad, lo cual significa que se ha hecho un importante esfuerzo inversor, aparte de que se trata de un sector claramente estratégico. Creo que Aramón es el primer grupo empresarial de turismo de nieve y montaña en España, y como tal también tiene unas responsabilidades inherentes a su razón de ser, tanto en el desarrollo social y económico como en el ámbito de su actuación o en el eco de las preocupaciones o intereses del territorio. En ese sentido quiero hacerle una primera pregunta: ¿Cómo colabora Aramón con instituciones, fundaciones y organizaciones benéficas para el desarrollo de programas que favorezcan el asentamiento de la población en su zona de implantación? Por otro lado, he de decir que Aramón, y como complemento a la oferta de nieve y montaña de las estaciones, realiza también una serie de servicios en torno a las montañas aragonesas que diversifican esa oferta turística. Creo que esa es una de las soluciones al problema que nos atañe.

Lo que quiero preguntarle al presidente es en qué medida cree que Aramón puede evitar ese goteo continuo de pérdida de habitantes en nuestros pueblos de montaña. Finalmente, ha hecho usted referencia también al consenso. Aramón nace como un proyecto de todos y en esa línea siempre se ha caracterizado por la búsqueda de consensos entre casi todos los grupos políticos. ¿En qué medida favorece ese consenso al equilibrio territorial de su zona de implantación, en definitiva, al futuro de sus gentes?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Romero.

Para contestar a las preguntas, tiene la palabra el señor Bermúdez de Castro.

El señor CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN Y PRESIDENTE DEL GRUPO ARAMÓN, MONTAÑAS DE ARAGÓN (Bermúdez de Castro Mur): Gracias, presidente.

Empiezo contestando a la señora Capella. Su primera pregunta se refiere a la diversificación económica de los territorios de alta montaña. Yo, como presidente de Aramón, quiero decir que es cierto que nuestra principal actividad económica se lleva a cabo de aquí a Semana Santa y que en verano también realizamos alguna actividad, pero hay que aclarar que el año tiene doce meses y no cinco. Yo creo que todas las administraciones, junto con las asociaciones de hosteleros y restauradores, con las comarcas de Aragón y los municipios hemos de buscar las fórmulas para conseguir que durante todo el año haya una cierta actividad económica. Yo siempre digo lo mismo allí: en fin de semana no hagáis publicidad porque ya no cabe más gente. Nosotros trabajamos entre semana.

Contestando a otra pregunta, diré que en verano sí abrimos Panticosa y Cerler con vistas a un tipo de senderismo; la gente va de excursión al Aneto, a Monte Perdido y a otras cumbres, pero la seguridad en la montaña sería para otra comparecencia porque la gente va en sandalias o con zapato de tacón a la alta montaña y resulta que luego hay que gastar un dineral en la evacuación de esas personas debido a quemaduras de segundo grado por el sol, por ejemplo. ¿Y qué hacemos en primavera y en otoño? Pues cada vez hay más actividad, por ejemplo, en micología. Ustedes, que son catalanes, saben que en Aragón y en Cataluña hay fiebre, hay hordas de gente buscando robellones o boletus, lo que se deriva en un sector económico muy importante. La gente que no conoce esto dirá: ¿Pero qué está diciendo este hombre? Pero es que esto es verdad. En el Gobierno de Aragón hemos regulado, con la unanimidad de todos los grupos, la recogida de hongos en los municipios ya que eso supone un retorno económico mediante una tasa para los municipios que consiguen que quienes van a su monte público y recogen 3 kilos de setas, por ejemplo, deberán ir con una cesta de mimbre y dejar una tasa en ese municipio para que ello repercuta luego en unos mejores servicios. En Estados Unidos va la gente a Whistler o a Boston en otoño, y yo le digo a todo el mundo que vaya a ver el otoño en Ordesa, porque es increíblemente bonito. Hay que buscar esas fórmulas para desestacionalizar y, por supuesto, hay que buscar otros sectores que, aunque no se han perdido, hay que recuperarlos, por ejemplo, el de ganadería de montaña, al que luego me referiré.

En cuanto al mantenimiento de los servicios en montaña, nosotros tenemos en Aragón —no sé en otros sitios— solamente dos núcleos artificiales en el entorno de una estación de esquí, uno es Formigal estación y otro es la parte nueva de Cerler. Formigal estación es una entidad de conservación urbanística, es decir, el municipio de Sallent no paga un duro. Quienes tienen allí casa, chalet o apartamento pagan bastante dinero al mes para mantener toda la urbanización, que no está recibida por el ayuntamiento. Es una fórmula por la que el ayuntamiento cobra el IBI y una cantidad al mes. Y en Cerler la parte de la estación es propiedad de Aramón. Está Cerler viejo, y Cerler nuevo es propiedad de la estación, que es quien paga el mantenimiento del propio pueblo. Es decir, los dos núcleos son artificiales.

También hablaba la senadora Capella de la sobreocupación de la nieve. El antiguo presidente de Aragón, senador Iglesias hoy, siempre decía lo mismo cuando alguien argumentaba algo en contra de la nieve. Del 100 % del Pirineo aragonés solamente el 3 % está ocupado por estaciones de esquí. De toda la inmensidad del Pirineo aragonés solo el 3 %. Y en Cataluña creo que es más o menos igual. Por tanto, en ocasiones cuando se habla de la sobreocupación hay que decir que ocupamos una mínima parte del Pirineo, y esa mínima parte, además, es la parte no protegida. En Aragón somos a veces demasiado proteccionistas, y es que tenemos muchísimas zonas de interés natural, pero debo decir que, por ejemplo, para ampliar Formigal solo podemos hacerlo hacia un lado porque estamos rodeados de zonas de protección ambiental, de ZEPA y de PORN por todas partes. Por tanto, no creo que estemos sobreocupando el Pirineo. Y si su señoría se refería a los fines de semana en que tenemos allí tantísima gente, sí, es verdad. Los fines de semana de febrero y las Navidades en el Valle de Tena y sobre todo en el de Benasque, efectivamente, hay sobreocupación, como la habrá en el Valle de Arán en Navidad. Allí pasamos de tener 10 000 o 15 000 habitantes en el valle a 120 000 o 150 000. El problema que tiene al Gobierno de Aragón es que hay que prestar más servicios sanitarios sobre todo.

El senador Boya me preguntaba sobre algo recurrente, la sostenibilidad del modelo de nieve, las inversiones, las estaciones públicas y las privadas. El sector de la nieve, lógicamente, ha sufrido, como todos los sectores económicos de este país, con la crisis. Creo que a Boí Taull tiene que echarle una mano la Generalitat. Además, tiene una sociedad pública que creo que se llama sociedad general de ferrocarriles, propiedad también de estaciones de esquí. Yo creo que es necesario que en las zonas

donde hay una estación de esquí que lo esté pasando mal la Administración eche una mano, si no, ¿qué hacemos, cerramos Boí Taüll y el Valle de Boí pliega? A nosotros nos pasó en Candanchú, que es la pionera de la nieve de Aragón, y que hace dos años tuvo un problema de liquidez, un concurso de acreedores y cerraba por trescientos y pico mil euros. El Gobierno de Aragón le dio un crédito y ya lo ha devuelto, y sobrevive. Yo creo que es necesario que las administraciones ayuden a las estaciones de esquí. Y esta comisión debería intentar ayudar para que no pasasen estas cosas.

Es verdad que durante el bum urbanístico en otras zonas con muy poca nieve se hicieron aventuras —no en Aragón, ni en Cataluña— para hacer estaciones de esquí ligadas a campos de golf, a urbanizaciones, y están todas quebradas. Quebradas y sin nieve. Yo no soy partidario de eso. Yo soy partidario de que haya desarrollos de nieve donde tiene que haberlos, que haya desarrollos de golf donde tiene que haberlos y que haya desarrollos de cualquier otro sector donde tiene que haberlos. Montar una estación de esquí a 1000 metros de altura, póngase usted a hacer nieve, que es carísimo, porque poner en marcha un cañón es uno de los mayores costes que tiene una estación de esquí, máxime con el coste de la luz. Por lo tanto, yo no estoy de acuerdo con esto, porque no es sostenible.

En Aramón, el Gobierno anterior hizo una importantísima inversión en nieve, ligada a un cierto desarrollo urbanístico en las zonas donde estaban las estaciones de esquí. ¿Saben qué ha pasado? Que se ha hecho la inversión y no se ha hecho el desarrollo urbanístico, y ahora existe una deuda elevada que se va pagando —y no es ninguna crítica a lo anterior—. Había una deuda de 100 millones, ahora debemos 66, hemos reducido el 40%, y el resultado operativo de Aramón son 10 millones positivos. Y Aramón está en venta. Nosotros queremos vender un 20% de Aramón y tenemos ofertas. ¿Por qué? Pues igual que pasa con Baqueira, que cualquiera querría ser socio, porque Baqueira Beret gana dinero. Igual que Formigal, que gana dinero. ¿Por qué? Porque son servicios óptimos, sostenibles, con un tamaño perfecto. Entiendo que las administraciones deben entrar en un sector, y cuando ese sector funciona, retirarse.

La señora Rivero hacía alusión a abrir en verano. Yo le digo que abrimos las estaciones en verano. En cuanto a la gestión de camas, la crisis ha producido que mucha gente que solamente ocupaba las camas en invierno, ahora vaya todo el año. Es así de triste y así de cierto. Ibas a los pueblos entre temporadas y no había nadie. Ahora, como no hay dinero para irse a un hotel a la playa, la gente sigue yendo a la montaña. Antes no, antes era un drama, ibas en septiembre o en octubre y había muy poca gente. Por tanto, es un tema que va mejorando poco a poco.

Respecto a la cuestión de la construcción, he contestado ya. Me preguntaba si la gente que va a una estación de esquí se asienta allí. Sí. Cuando le he dicho que se abren nuevos colegios, lógicamente es porque están nueve meses, o sea, que sí se va asentando gente. ¿Que nos gustaría que fuera mucha más gente? Sin ninguna duda, pero la verdad es que la crisis nos ha afectado mucho, como a todo el mundo, aunque este año se ve un cierto repunte en ventas.

El portavoz del Grupo Socialista hablaba de diversificar y yo he intentado por todos los medios mejorar en ciertos sectores en los que se ha perdido un poco. Por ejemplo, ganadería de montaña. ¿Yo qué echo de menos en Aragón? Pues que no tengamos una marca de montaña, una denominación propia de montaña. Tenemos ternera de Broto en una pequeña zona y no la vendemos en ningún lado. Ese es el problema que estamos teniendo. Otros sectores que antiguamente funcionaban muy bien se han abandonado. No sé si por culpa de la antigua PAC o de quién, pero es necesario recuperar ciertos sectores. Agricultura de montaña no, pero ganadería de montaña hay que recuperarla de alguna manera. También le digo que a muchos de los que trabajan en las estaciones de esquí les ves como monitores en Aramón durante el invierno y, luego, en verano, les ves a 2000 metros, con el mismo anorak —un poco más sucio—, detrás de la vaca. O sea, que es necesario. Y la estacionalidad turística no es brutal en Aragón. Vas en verano y el Pirineo está a tope, o vas a Teruel, que es una gran desconocida, pero con unas zonas increíbles, y en verano está a tope. Lógicamente, sufrimos más en octubre y en mayo-junio. Un senador hablaba de la necesidad del reconocimiento de zona de montaña. Ojalá hubiera legislación propia de protección de zona de montaña y una sobrefinanciación, bueno, no sobre porque no hay nada, pero sí un poco más de financiación.

Y acabo ya con el señor Romero, porque el presidente me corta ya. En cuanto a si colaboramos con organizaciones benéficas, sí. Hacemos jornadas en la nieve con niños con cáncer, la campaña se llama «Un gorro, una ilusión». Asimismo, colaboramos con Unicef. Hay asociaciones de discapacitados que gestionan albergues, así, por ejemplo, en Sabiñánigo, donde gestionamos camas para poder venderlas y echarles una mano en la medida de lo posible. Pero si algo tengo claro, como decía el señor Romero, es

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 385

24 de noviembre de 2014

Pág. 13

la necesidad de que en el desarrollo de montaña haya consenso. Es lo más importante. Yo me quejo muchas veces, y es mi gran pelea en Aragón, de los ecologistas que hacen ecologismo desde la plaza del Pilar. Yo soy de Huesca, y a los de Zaragoza a lo mejor no les sienta muy bien, pero es verdad. Es muy fácil decir que estás en contra de todo desarrollo viviendo en el paseo de la Independencia, comiendo caliente y durmiendo caliente todas las noches, cuando realmente quien lo pasa mal es el pobre desgraciado o la pobre desgraciada —con todo el respeto del mundo— que vive a 1500 metros de altura, con malos servicios y mala calidad de vida. Y encima dices que no haya desarrollo. Y yo pregunto, ¿y de qué viven? ¿De hacer queso y mermelada? No. Por tanto, el ecologismo para mí es necesario, pero hay que buscar un equilibrio entre ecologismo y desarrollo, y hay que hacerlo conociendo el territorio. Y, tristemente, hay gente que no lo conoce y hace mucha política. Pero, bueno, lo más importante es que, por lo menos en Aragón, en el tema de desarrollo turístico de montaña, todos los partidos damos una lección de compromiso, de unidad y de no hacer en absoluto nada de demagogia.

Muchísimas gracias por haberme invitado. Estoy a vuestra disposición.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente de Aramón, por la información muy útil, por las conclusiones y por haber inaugurado esta comisión.

Muchísimas gracias.

Un minuto para despedir al presidente de Aramón e, inmediatamente, reanudamos la comisión. (Pausa).

COMPARECENCIA DEL EX DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL, D. JESÚS CASAS GRANDE, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 715/000387)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: Nuestro siguiente compareciente es el exdirector general de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, don Jesús Casas Grande. Le hemos invitado para informar sobre las materias objeto de esta comisión y tiene un tiempo que no debe exceder de veinticinco minutos para que haya tiempo para hacer preguntas.

Tiene la palabra.

El señor EX DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL (Casas Grande): Muchísimas gracias, presidente. Muchísimas gracias a esta Casa, representante de la soberanía popular, por haberme invitado y pensar que mis modestas aportaciones como funcionario público de muchos años, ya tres trienios largos trabajando en estos temas, pueden serles útiles. Nada me gustaría más que así fuera y que alguna de las cosas que les voy a contar les pudiera ser de utilidad, lo que sería para mí una satisfacción.

Hay un libro que pueden encontrar en las librerías y que a mí me ha parecido muy interesante, que se llama *La venganza de la geografía*. Es un tratado sobre geopolítica, sobre estrategia, que viene a decir que al final lo importante es la geografía y que todas las especulaciones, todos los cálculos, todas las hipótesis que hagamos están condicionadas por el territorio físico en el que nos situamos.

Viene esto al hilo de una reflexión inicial, y es que España, nuestro país, es un país eminentemente montañoso. Somos el segundo país más montañoso de Europa después de Suiza y probablemente si tenemos en cuenta nuestro contexto geográfico territorial, nuestros casi 50 millones de habitantes, es difícil pensar que podemos organizarnos como país sin tener en cuenta esa premisa tan básica como que somos un país lleno de montañas, con lo que eso supone y lo que eso acarrea. En consecuencia, lo que somos, lo que podemos ser, nuestro modelo de organización, nuestra forma de entender la vida está profundamente condicionado por esa geografía.

Hemos vendido un modelo global en el cual parece que todo es exactamente igual en todas partes y que la forma de pensar o de crecer es la misma aquí que en Nueva York o que en el Golfo Pérsico, y no tienen nada que ver. Somos el territorio que vivimos, mi mentalidad, por ejemplo, está absolutamente azotada por el hecho de tener 20 generaciones detrás que vivieron en una meseta a 1000 y pico metros de altura, y eso queremos que no nos condiciona, nos modula y es así y así somos. En consecuencia, si

no miramos lo que nos rodea, si no entendemos lo que somos como territorio, probablemente podamos hacer cualquier otra cosa.

La montaña es algo más que una mera exaltación onírica, es decir, todos tenemos esa imagen de referente, esa imagen de pulsión romántica, esa imagen de sitio referencial, pero la montaña además es otra cosa; la montaña es un sitio donde vive gente, donde tiene que seguir viviendo gente y donde queremos que viva gente. Detrás de los bosques, detrás de las rocas tienen que estar las fábricas, tienen que estar las cosas que produzcan y que generen economía. En consecuencia, no hablaré en ningún momento —y así será toda mi intervención, más allá de ilusionarme y de sentirme emocionado con la visión de la montaña— de la montaña como un referente idílico, un referente emocional, estoy hablando de un espacio físico para que ocurran cosas, para que haya desarrollo y para que un país se haga grande y se haga más potente.

Por otra parte, hablar de montañas en España es hablar de la ruralidad profunda, es hablar de un país construido sobre territorios rurales, un país que ignoramos. El 80% del territorio de este país es rural, somos un país profundamente rural, el más rural de toda Europa occidental, sin embargo parece completamente desapercibido. Si ponemos la televisión y vemos cada uno de los infinitos canales que nos rodean, pocas referencias a la realidad aparecen; da la impresión de que la vida se traduce en una serie de centros comerciales y de calles urbanas. Pues no es verdad, el 80% de nuestro territorio es una realidad que no es urbana y que se nos va de las manos.

Y la realidad de ese espacio rural, de ese 80%, es que silenciosamente, silenciosamente se nos está quedando vacío. La realidad de ese espacio rural es que hoy aquí, en España, el 40% del territorio tiene una densidad de población de menos de 2 habitantes por kilómetro cuadrado, que es la que internacionalmente se identifica como propia de desierto, es decir, es la propia del Sáhara. No hay que ir al Sáhara para ver un espacio vacío, hay que ir a la Paramera de Cuenca o hay que ir al interior de las tierras de Castilla; tenemos la misma población que tiene Siberia, pero no la Siberia extremeña, sino la auténtica, la rusa; tenemos la misma población que tiene Laponia o la misma población que tiene el interior del Sáhara.

Eso supone, aunque no nos estemos dando cuenta, que ahora mismo en España hay del orden de la mitad de la superficie del país, grosso modo 18-20-22 millones de hectáreas, que están siendo literalmente abandonadas. Porque todo este espacio que estoy contándoles no es un espacio vacío, no es la jungla amazónica, no es la Antártida, no es un sitio donde no haya hollado la humanidad, todo lo contrario, es sitio vivido, ocupado, transformado, civilizado, cultivado. Pues ahora mismo tenemos del orden de 20 millones de hectáreas, la mitad del país más o menos, que literalmente la estamos dejando ir; donde estamos olvidando los nombres, las referencias, los topónimos, las inclusiones catastrales, donde estamos olvidando el territorio.

Además, en los próximos años, como consecuencia de la nueva vuelta de la política agraria común y en general el modelo de globalización en el que nos movemos, la intensificación de la agricultura, es probable que entre dos y cuatro millones de hectáreas de tierras marginales agrarias se vean nuevamente abandonadas. Es decir, no es una cuestión de la que echemos la culpa a nadie, va a ocurrir por la dinámica en la que estamos situados.

En consecuencia, ante todo eso, la pregunta que tenemos que hacer es: estamos en una circunstancia sobrevenida, ¿queremos cambiarla o no queremos cambiarla? Otra forma de preguntarlo sería: ¿Qué país territorialmente queremos organizar? Porque esta es la cuestión de fondo, cómo queremos organizar la vivencia de este país. Si lanzamos al futuro la flecha del tiempo, en nuestro país, en 25-30 años, vamos a tener unas costas superpobladas, una almendra central donde se concentrarán 4-6-8 millones de habitantes y un resto absolutamente vacío. Eso desde el punto de vista estructural se rompe, eso carece de cohesión territorial y genera todo tipo de disfunciones, de desigualdades, de desequilibrios, de ruptura. Puede funcionar, obviamente, puede funcionar sobre la base de vacíos geográficos, pero, desde luego, no es un modelo que parezca muy deseable.

En definitiva, la primera pregunta que se tiene que hacer un grupo de trabajo, una comisión que quiera reflexionar sobre el futuro de las montañas —insisto, España es un país que excepto algunos valles es prácticamente todo montañoso— es qué modelo queremos y si ese modelo lleva aparejado reconocer un problema o no; es decir, podemos pensar que no tenemos ningún problema, que no pasa absolutamente nada porque se nos quede vacío el país, o podemos pensar que sí.

¿Por qué se nos va la gente, por qué sigue habiendo esta pérdida de población? Sencillamente porque la gente no vive bien, no es feliz; la gente es muy inteligente, la gente está donde cree que tiene

un futuro mejor para ellos y para sus hijos y si el medio rural o la zona de montaña o los pies de monte de montaña o las serranías duras de nuestra España interior se están vaciando es porque, sencillamente, la gente cree que allí no va a desarrollar un modelo de vida y no va a ser feliz, y no les contemos cosas de medioambiente, de calidad de vida, de qué aire más sano, no, simplemente piensan que allí no tienen modelo y se va. Y esto además en un contexto en el que las distancias se han empequeñecido, en que las isócronas a los sitios prácticamente se han anulado, en que la tecnología nos permite tener de todo en cualquier momento... Pues a pesar de eso, la gente se sigue yendo, con lo cual la reflexión es: algo no está funcionando bien.

¿Lo queremos arreglar o no lo queremos arreglar? Y si lo queremos arreglar, ¿cómo lo queremos arreglar? Porque es ahí donde empiezan las decisiones, porque arreglar eso significa tomar decisiones que cambian el modelo de organización territorial. Es decir, si no hacemos nada, si como país nos quedamos dejando que las cosas sigan transcurriendo, sabemos que de aquí a 40—50 años 1000 o 1500 pueblos más se quedarán vacíos, se desertizarán, será una cosa silenciosa, no nos enteraremos y probablemente no haya daños colaterales. Si decidimos actuar, si decidimos plantearnos un modelo territorial, probablemente eso incluya algunos elementos de conflicto y, probablemente también, ese consenso necesario en todo el territorio, y en este caso más, nos cueste construirlo. La decisión es, y lleva siéndolo veinte años, si actuamos como sociedad colectiva para tratar de construir un territorio global o si simplemente dejamos que la dinámica lleve, como siempre, las aguas al punto más bajo y los pueblos se vacíen.

Les voy a decir —y voy a tratar de argumentarlo un poco durante estos quince o veinte minutos que me quedan de exposición— en qué me parece que sería bueno actuar. En primer lugar, porque el sentido común lo dice. Un país no se construye sobre grandes vacíos geográficos, un país no se construye sobre silencio y espacios desnudos, un país se construye sobre la cohesión territorial. El Tratado de Lisboa, los documentos de la Unión Europea, los documentos de Naciones Unidas, todos los documentos de mundo mundial dicen que hay que asegurar la continuidad geográfica de la capacidad vital del territorio, que los espacios tienen que ser continuos, que los espacios tienen que ser vividos y que una malla de actividad en todo el territorio que les permita difundirse es el mejor elemento de estabilidad contra las crisis. Esto es como poner todo los huevos de una gallina en la misma cesta. Los países que apuestan por un solo lugar, igual que los que apuestan por un solo recurso, corren más riesgos ante los avatares del destino —y todos saben que se producen avatares del destino— que los países que trabajan sobre una malla territorial difusa, que se encadena en función de distintos parámetros que funcionen. Pero es que, además, la gente tiene derecho a eso. Yo creo que una sociedad madura, adulta, que se siente progresista y capaz de asumir retos de futuro, tiene que permitir que las personas puedan vivir donde quieran vivir. Tenemos que permitir que cualquier ciudadano y ciudadana de este país, por el mero hecho de serlo, pueda desarrollar su proyecto personal en cualquier lugar del territorio. Tenemos que dejar que la libertad de las personas pueda desarrollarse y no tenemos por qué condicionar los espacios y lugares. Eso significa, en pocas palabras, darle la vuelta a la visión que tenemos sobre el medio rural.

El medio rural ha pasado de ser un espacio absolutamente marginal donde tenía lugar la agricultura, con el componente negativo de ser el lugar donde estaban los que no podían irse, a ser durante los últimos años una especie de reservorio intelectual de nuestra cultura, de nuestro patrimonio natural y de nuestra intelectualidad. Los urbanistas lo consideramos como ese patio trasero donde se encuentran los valores naturales, el oxígeno, donde se crea el agua y el medio ambiente pero no cerramos el círculo de lo ambiental. Todavía no hemos incorporado en la responsabilidad colectiva de nuestro país el que existe un escenario del 80% del territorio de donde procede todo lo que comemos, toda el agua que bebemos, todo el oxígeno que respiramos, toda la madera con la que construimos nuestras casas y todo nuestro patrimonio cultural, natural, esencial y emotivo. Ese círculo no lo hemos cerrado y seguimos pensando que eso se produce por arte de magia y que de pronto, ¡zas!, aparece en el vaso y yo me lo bebo. Pues bien, este agua tiene un coste para los ciudadanos que están produciéndola allí donde estén. Pero, claro, como no se ve, como está invisibilizado, como no aparece en la etiqueta, como se ha perdido, pues parece que no existe y, sin embargo, sí existe. Por eso tenemos que romper esa especie de círculo vicioso que nos hace mirar de vez en cuando al mundo rural y decir: ¡Qué pena, se me está destrozando el jardín, tendré que echarle abono! Esa no es la idea. El jardín no se está destrozando, el jardín es un fin en sí mismo que tiene proyecto y derecho a tener su propia existencia. El medio rural no es un espacio subsidiario de la actividad urbana, es un espacio para el desarrollo de las gentes que viven en él. En consecuencia, no podemos pensar en términos de que me siga dando lo que está dando, sino que habremos de pensar en dejarle su propio protagonismo y su propia exaltación.

¿Qué está ocurriendo actualmente en el medio rural? Una cosa muy sencilla que para algunos es una maravilla, y es que se está renaturalizando. El abandono de la actividad agraria y ganadera está suponiendo que se produzca un estallido de vegetación. Y gente bien pensada considera que eso es buenísimo porque vamos a volver a la naturalidad. Bueno, eso es buenísimo si lo vemos con una perspectiva de doscientos, trescientos o cuatrocientos años, pero ahora es malísimo, pues cuando el hombre se va, no vuelve lo que este quitó. Es decir, nos vamos nosotros pero al día siguiente no aparecen ni los búfalos ni los leones ni los tigres ni los elefantes, ni tiene sentido que aparezcan, con lo cual, dejamos un elemento absolutamente desequilibrado. Los espacios vacíos de actividad humana que estamos abandonando y que está ocupando la vegetación no se han convertido en selvas lujuriantes llenas de naturaleza prístina, son lugares a punto de colapsarse, acúmulos de vegetación no gestionada donde se nos acumulan al año 50 millones de metros cúbicos de biomasa, que se dice pronto, que no estamos usando ni racionalizando. Y la naturaleza, que parece que lo arregla todo pues la vida —que apareció aquí hace miles de millones de años y seguirá cuando nos vayamos— para todo tiene respuestas, lo hace a base de quemarlo, pues cada cierto tiempo se produce un incendio monstruoso que vuelve a poner las cosas en su sitio. Y es verdad, así es. Por lo tanto, ante la respuesta simplista de decir que no pasa nada si nos vamos porque ese territorio vuelve a la naturaleza, podemos decir que sí pasa, porque esa vuelta le va a costar a la naturaleza 300 o 400 años y, entre tanto, vamos a tener un descontrol bastante manifiesto que no vamos a ser capaces de controlar.

En consecuencia, y más allá de las visiones estéticas, sentimentales y emocionales, ¿queremos construir un país continuo territorialmente? ¿Queremos que las cosas puedan ocurrir en todas partes? ¿Queremos aprovechar los recursos del territorio? ¿Queremos que la gente tenga libertad de vivir donde quiera? Si la respuesta es sí, tendremos que hacer cosas. Si la respuesta es no, no pasará nada, simplemente tendremos un país más frágil. No digo menos viable económicamente, no digo con menos renta, sino más frágil, más sometido a los avatares del destino que nos suceden todos los días.

Imaginemos entonces que decimos que sí, imaginemos que decimos que realmente queremos buscar un modelo de país en que el territorio sea un elemento que ponga la pauta en el crecimiento y en el desarrollo, entonces se me ocurren varias ideas que aportar. En primer lugar, y en el ámbito de la montaña y de las tierras marginales especialmente, tenemos que empezar a desacoplar la actividad agraria de la actividad rural. La agricultura es muy importante, nos da de comer, pero lleva desde el neolítico, desde hace 7000- 8000 años, tratando de desengancharse del factor tierra, tratando de ser una actividad básicamente productiva, ligada a condiciones exógenas que le añadimos pero cada vez menos ligada al factor tierra, y está a punto de conseguirlo. El resultado es que en la actualidad el medio rural, y en las zonas de montaña todavía más acentuadamente, la agricultura no supone más del 10% de los ingresos en renta y, en cuanto a puestos de trabajo, en ningún sitio de este país supone más del 20% de los mismos. En consecuencia, si queremos plantear un modelo de desarrollo territorial para esas zonas, no parece razonable que focalicemos nuestro interés sobre un sector que apenas supone el 10% de la renta y el 20% de los puestos de trabajo. Conclusión, tendremos que irnos a una visión mucho más general y más amplia que incorpore otras cosas.

Pensar que la respuesta al futuro del medio rural pasa por las políticas agrarias es condenar al medio rural al abandono, con todo el respeto habido y por haber que se puede tener hacia las políticas agrarias. En consecuencia, o somos capaces de entender que el futuro de los territorios rurales, y en particular de los territorios de montaña, pasa por una diversificación económica basado en los recursos naturales pero no únicamente en la producción primaria, o si no probablemente fracasemos.

¿Qué necesitamos? Necesitamos unas políticas de ambiente entero. Tenemos todos los modelos de planificación habidos y por haber. Yo no sé si habrá en el mundo otro país más planificado que el nuestro. Tenemos todos los planes habidos y por haber y de todas las características sectoriales. No hay consejería, ministerio o ayuntamiento que no haya hecho un plan: si tiene dinero, para ejecutar el dinero, y si no tiene dinero, para ocupar el tiempo hasta que llegue el dinero. El caso es hacer planes. El resultado son miles de capas de planificación superpuestas sobre el medio rural y ninguna coincidente. Probablemente esto también ocurra en la matriz urbana —no lo sé porque no es mi especialidad—, pero sí lo hace en el medio rural. En consecuencia, estamos volviendo loca literalmente a la gente. Como no hemos hecho una aproximación territorial unitaria respecto a estos espacios singulares, lo que estamos consiguiendo son capas distintas, es decir, disfunciones.

Por lo tanto, y en primer lugar, en políticas de montaña y de medio rural no es posible hacer política sectorial aislada, debemos ir a un marco común de planificación donde se integren políticas ambientales

con las políticas de ordenación del territorio y de gestión. Yo vengo del mundo ambiental y, evidentemente, creo en la conservación de la biodiversidad y en la conservación de los recursos naturales. Considero que ya ha llegado el momento de que lo ambiental se salga de los límites de los espacios protegidos, impregne el territorio y empecemos a hablar de políticas territoriales que homogenicen.

En segundo lugar, no podemos contingentar y decir: protegemos el 93 %, el 24 %, el 14 % o el 18 %. Es necesaria una política global que incorpore los elementos ambientales como algo sustancial

En tercer lugar, necesitamos políticas específicas. Si no pensamos en medio rural siempre pensamos en medio urbano. Ocurre igual que con las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: si no pensamos específicamente en mujeres, siempre pensaremos en hombres. En este caso, si solo concebimos políticas globales siempre van a ser políticas urbanas. Necesitamos una sensibilidad especial hacia lo rural y no está mal que eso se concrete en una política propia y específica. No estoy pidiendo una sectorización, estoy pidiendo simplemente un reconocimiento. Insisto, si no pensamos específicamente en lo rural, siempre pensaremos en lo urbano.

En cuarto lugar, hay que pensar en los recursos endógenos de territorio. Evidentemente lo foráneo no va a llegar. Nadie va a venir desde fuera a resolver los problemas de la gente que está en el medio rural. Y cuando digo que nadie va a venir, me refiero a ningún inversor todopoderoso que traiga una varita mágica y un talonario lleno de ceros con un uno, un dos o un cinco delante. Tenemos que poner en valor los recursos endógenos del territorio, y nuestro territorio rural tiene muchos recursos. El tema de fondo es que somos un país con una gran cantidad de recursos naturales que no estamos utilizando porque seguimos una inercia de uso que dice que tenemos que hacer las cosas como se han hecho tradicionalmente y con los modelos tradicionales. Pero ¡jojo con la tradición!, porque es uno de los condicionantes que tenemos para conseguir desarrollar el territorio.

No hay nada malo en la innovación y no hay nada malo en poner cosas nuevas; la tradición, a la que a veces se recurre como una especie de mantra que lo baña todo, está llena de cosas horribles que afortunadamente la humanidad ha ido quitándose de en medio con el paso de los tiempos. No hace falta que recuerde ninguno. Es decir, no sacralicemos los usos tradicionales ni que esto o aquello se hizo así por mi abuelo o porque viene así desde los Reyes Católicos o porque ya Recaredo lo dejó sentado en el Concilio de Toledo. En el medio rural hay que hacer lo mismo que en el urbano. Hay que posibilitar que se hagan las mismas cosas; hay que posibilitar que se incorpore la misma capacidad de innovación, de tecnología y de nuevos elementos. No hay cosas para lo rural y cosas para lo urbano. Lo que se puede hacer en el territorio rural se puede hacer en el urbano, y no todo lo tradicional es aceptable, viable ni se puede entender, y sería un error concebir el medio rural como un espacio para lo retrógrado, lo arcaico, para el trillo de la abuela que convertimos en mesa, y el urbano como un espacio para la tecnología, para el grafeno y para estas cosas que realmente molan y que nos van a hacer un país digno. Eso es un error.

El problema no es de recursos económicos. Pasta hay —y perdonen la expresión—; dinero hay, y bastante. Quiero recordar que solo el Fondo europeo de desarrollo regional para desarrollo rural para España en el próximo periodo va a movilizar 18 000 millones de euros, que no es ninguna tontería. Es decir, no estamos hablando de un problema económico cuando nos aproximamos a la realidad del territorio rural. Algunas regiones rurales de España y algunas provincias muy rurales y aparentemente desertizadas tienen las mayores rentas de este país, y nos llevamos una sorpresa cuando calculamos los índices. El problema no es de dinero; el problema es de movilizar esos recursos y de hacer un proyecto. Y evidentemente el proyecto tiene que pasar por un elemento de simplificación para el territorio. Al territorio no le podemos volver loco. Hay que simplificar los marcos de acción; hay que ir a un sistema que permita a la iniciativa ponerse en marcha; no podemos marear a la gente con más autorizaciones, con más y más papeles. Si eso ya es complicado en las ciudades, imaginen en el medio rural, que, además, con ese modelo de planificación no superpuesta tiene que ir a siete sitios distintos porque una cosa se lleva aquí, otra allí y otra allá. Es decir, que tenemos que ir a un modelo de simplificación y de devolver un poco el protagonismo a los ciudadanos. Lo estamos diciendo en los últimos años varias veces a la semana, y cada vez que oigo la palabra simplificación y devolución del protagonismo, al final lo que se hace es otra ley que implica otra autorización. Pues bien, a lo mejor llega un momento en que realmente deberíamos pensarlo y hacérselo mirar como país. Es necesario un elemento de simplificación.

Bien, creo que me quedan aproximadamente cinco minutos, señor presidente.

Señorías, si realmente queremos hacer todo esto, no es difícil conseguirlo. Hacer políticas para territorios rurales con componentes territoriales marcados, con protagonismo geográfico no es difícil, porque se trata de poner en valor lo que hay en el territorio, y de devolver a la gente un poco de capacidad.

Estamos hablando del 20% de la población española, que es la que vive en el medio rural. Tampoco es, pues, un volumen que impida poner en marcha las cosas. Pero estamos hablando de una población que se mantiene en el silencio. A la entrada del barrio en el que vivo ha habido durante meses un enorme cartel de una compañía telefónica que decía: Tenemos el 90% de la población cubierta por banda ancha. Y era verdad. Pero, ¿qué significaba eso de que tenían el 90% de la población cubierta con banda ancha? Pues que como el 20% de la población de este país es rural, tenían a la mitad de la población sin banda ancha, y eso quiere decir que aproximadamente en el 80% del territorio rural tenían el 40% del país sin banda ancha. Es decir, que también podían haber puesto: Tenemos medio país a oscuras. Habría sido igual de verdad; pero no lo pusieron. ¿Y qué ocurre? Que el problema que hay para hacer políticas rurales es que no somos conscientes de la existencia del medio rural porque no es tan complicado. Los recursos económicos están. Si dictamos la política de desarrollo rural o la política de desarrollo de las zonas rurales de montaña desde el punto de vista de los urbanos, no sale; pero los recursos económicos están y la materia intelectual está; todavía nos queda población en el medio rural, pero está dispersa, y probablemente tengamos que hacer concentraciones para hacerla más operativa. Me parecería un error decir: ¡Venga, vamos a volver otra vez al campo! ¡Vamos a renaturalizarlo y vamos a tratar de que vuelvan millones de personas! Eso no va a ocurrir, o al menos no es un modelo que debemos plantearnos. Lo que nos debemos plantear es que la gente que está pueda seguir viviendo, que tenga un modelo de vida que les permita desarrollarse y sobre todo que genere riqueza para el país, que no sea una especie de lugar oscuro o muerto donde no sabemos lo que ocurre. Y eso es posible.

¿Y qué tenemos que atender? En primer lugar, un respeto hacia la geografía y escala de tiempos. Tenemos que hacer unidades funcionales viables. Un pueblecito de 14 vecinos perdido en el medio de la montaña tiene realmente pocas posibilidades de viabilidad. Seamos realistas. No podemos pretender que los 8000 municipios que hay en España, de los cuales, 2000 tienen menos de 100 habitantes, tengan un polideportivo, un médico permanente, una escuela para el niño que queda, una cancha de tenis y una piscina cubierta con aire acondicionado y climatizado... Eso no es viable. Tendremos que ir a un modelo territorial donde las cosas puedan ocurrir en un radio relativamente próximo. Si yo vivo a 40 kilómetros de Madrid y voy y vengo todos los días y no me muero, no parece descabellado pensar que en el ámbito rural tengamos que generar una economía de escala en términos similares, cuando, además, somos capaces de dotar unas infraestructuras que lo hagan posible.

En segundo lugar, tenemos que reconocer que tenemos un problema y visualizar la situación. En tercer lugar, hay que pensar que la respuesta viene de una pluralidad de actividades económicas basada, no en las grandes respuestas, no en colocar la fábrica que genera 2000 o 20 000 puestos de trabajo, que no va a ocurrir nunca, sino en la adición, y además lo que necesitamos no es tanto una respuesta brutal en un sitio determinado que descontrole el escenario de planificación, sino una especie de lluvia fina por todo el territorio. Es más importante crear dos puestos de trabajo en cada pueblo que 2000 en uno solo.

En cuarto lugar, asegurar la conectividad, tanto funcional como de servicios. Y es que Internet es fantástico; podemos vender los productos en cualquier lugar del mundo, pero si nos llega. No pasa nada porque el médico esté a 20 kilómetros, si tengo la carretera. Es decir, que tenemos que asegurar ese mínimo de servicios y de infraestructuras, y no tienen por qué ser más caras que en el medio urbano. Y evidentemente vuelvo a lo mismo, cuando llega el momento de reflexionar, cuando llega el momento de ajustar, cuando llega el momento de replantear, no lo hagamos siempre en el medio rural porque están callados, porque no están encima de la foto.

En quinto lugar, particular atención a la mujer rural. Este no es un tema de igualdad, que también, sino de vertebración territorial y actividad y estructura económica. Los pueblos se cierran cuando se va la última mujer. Pero, además, las mujeres en el medio rural están mejor preparadas y son las que desarrollan toda la iniciativa en emprendimiento, porque el trabajo tradicional ya lo hacen los hombres. Con lo cual, hay que prestar atención a ese sector de la sociedad que son las mujeres.

También hay que cerrar el círculo vicioso de los flujos económicos ambientales no reconocidos. Ya lo hemos dicho. No puede ser que un bosque valga más cortado que no cortado, y esa es la situación actual en nuestra economía. Si un pueblo corta el bosque es más rico que si no lo corta, y esto no parece algo muy calibrado con todo ese discurso conceptual de lo bueno que es mantener los bosques que nos dan oxígeno, etcétera.

La normativa reguladora y los principios gestores de la actividad económica tienen que estar calibrados a nivel de esquema. No le podemos pedir a un productor local de agricultura ecológica el mismo nivel de rigor que podemos exigir a la multinacional Danone o a la más llamativa en el tema agroalimentario. Es

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 385

24 de noviembre de 2014

Pág. 19

decir, que tenemos que calibrar ese reconocimiento a las producciones locales con una atención especial a sus condicionantes locales. Y tenemos que recuperar el valor del territorio como concepto. Por ejemplo, la figura del contrato territorial de explotación que viene a remunerar, a equilibrar y a reconocer aquellos actores territoriales que gestionan su territorio de forma sostenible, aunque no tanto desde un punto de producción, quizá habría que recuperarlo. Yo creo que necesitamos una intervención pública para preservar el patrimonio común identitario; no podemos hacer caer sobre los hombros de los actores rurales la conservación del patrimonio.

Y me quedan dos frases: tenemos que acertar con la escala de programación para que no se nos vaya y tenemos que permitir el protagonismo del territorio de la gente. En resumen, tenemos que hacer algo tan sencillo como ponernos las gafas de ver lo rural, porque como no lo hagamos, sencillamente no existirá. Y esa sería una lectura muy triste para un país que es profundamente rural aunque no lo creamos.

Nada más, muchas gracias y disculpen.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Está usted disculpado porque nos ha transmitido la información con interés e incluso con pasión.

En turno de portavoces tiene la palabra, en primer lugar, la senadora Capella por el Grupo Parlamentario Mixto.

La señora CAPELLA I FARRÉ: Gracias, presidente.

Yo no voy a formular preguntas y quiero felicitar al señor Casas por su intervención y por la exhaustiva información que nos ha facilitado. En todo caso, aunque estamos en la primera sesión de comparecencias de esta comisión, creo que prácticamente nos ha redactado una parte importante, las primeras cinco o seis conclusiones, de lo que tendrá que ser el documento que finalmente tengamos que redactar el día que elaboremos las conclusiones de esta comisión.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el señor Boya.

El señor BOYA ALÓS: Gracias, señor presidente.

Yo me sumo a la felicitación al señor Jesús Casas. La verdad es que a lo mejor necesitaríamos más tiempo y más debate, igual encontramos la forma de plantearlo. Su intervención me ha gustado mucho porque ha sido realista pero, sobre todo, ha sido optimista. Tenemos muchos discursos catastrofistas sobre el futuro del mundo rural y muy especialmente de las zonas de montaña. Como decía la senadora Capella, ha dicho cosas muy interesantes y, sobre todo, esa concreción de 10 puntos me parece fundamental y serán puntos de referencia para el informe de esta comisión.

Creo que usted fue uno de los autores de la anterior Ley de sostenibilidad de 2007. Como ya le he dicho al anterior ponente, creo que en esta cuestión es fundamental el reconocimiento porque sin reconocimiento no hay políticas. Por tanto, una de las claves de esta cuestión es que se reconozca el mundo rural, que resulta invisible en este país. Y lo es desde el punto de vista del marco legislativo y desde el punto de vista social. En el debate mundo rural-mundo urbano, en este momento hay una preeminencia absoluta del mundo urbano sobre el mundo rural. La única visión que se da del mundo rural es estrictamente aquella que da el mundo urbano, absolutamente distorsionada por una visión que no es real y no es realista. Y eso nos ha llevado, usted lo ha explicado muy bien, a unos ámbitos de planificación, la mayoría de ellos hechos en el despacho del funcionario correspondiente en la ciudad, que al final han creado una situación caótica. Muchas veces en el mundo rural —y los que estamos en municipios de montaña y hemos tenido responsabilidades lo sabemos bien— plantear cualquier iniciativa es imposible por la maraña de normativas ambientales y urbanísticas, que desaniman a cualquiera. Por tanto, sobre esta cuestión quería preguntarle si, como ocurre en la mayoría de los países de nuestro entorno europeo, usted también considera que tener una legislación para las zonas de montaña y para el mundo rural es esencial en este país.

Por otro lado, también se ha referido a la investigación y desarrollo. Y en este país a la investigación y desarrollo sobre el ámbito de lo local prácticamente no se destina ningún recurso; es decir, todo el mundo hace investigación —y me parece bien— sobre cuestiones que tienen poco que ver con el desarrollo de las potencialidades locales y así nos va. Otra cuestión que usted ha planteado y me parece

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 385

24 de noviembre de 2014

Pág. 20

fundamental, en la que me gustaría que incidiera un poco más, es la de calibrar las condiciones de los productos locales. Yo defendí en una moción el reconocimiento de los productos de montaña porque, ciertamente, no puede ser que nuestro país sea el que tiene más dificultades a la hora de plantear los permisos para una quesería. Es decir, el país de Europa que tiene más requisitos para abrir una quesería es el nuestro. Y eso en el mundo rural es absolutamente inasumible porque, al final, la lucha es de titanes y desmotiva a cualquiera. Por tanto, este exceso de normativa y la necesidad de darle una lógica a la planificación que permita el emprendimiento en el mundo rural, son cuestiones absolutamente fundamentales. Insisto, y a ello quiero orientar mi pregunta, necesitamos de alguna manera un vértice de la pirámide que resuelva el problema del reconocimiento con las zonas rurales y de montaña, para que a partir de ahí se puedan desarrollar políticas y marcos normativos que favorezcan el emprendimiento y la actividad económica en estas zonas para evitar la despoblación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador.

Por el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, felicidades, señor Casas Grande, por la pasión que ha puesto defendiendo el mundo rural. Yo estoy absolutamente de acuerdo con usted desde el planteamiento de que el mundo rural no es ese mundo en blanco y negro. Es cierto que a la gente que vivimos en el mundo rural no se nos oye, aunque sí hablamos y sí sabemos lo que queremos. Es cierto que somos pocos y tenemos poca visibilidad. Creo que una iniciativa como la de esta comisión puede servir para situarnos un poco. En este sentido, estoy de acuerdo con muchos de sus planteamientos, y no me canso de decir que el mundo rural es un sitio donde asentar un proyecto vital, y cualquier proyecto vital está clarísimo que debe llevar consigo un proyecto económico. Cuando hablan de ecosistemas o de la naturaleza actuando, creo que la gente que vive en estos entornos forman parte de estos ecosistemas y, por tanto, el equilibrio del que usted hablaba hay que saberlo encontrar. Por tanto, estoy de acuerdo con los puntos que ha expuesto y no le haré ninguna pregunta en este sentido.

También estoy de acuerdo con el papel vertebrador de la mujer en las zonas rurales. Lo que sí quiero preguntarle es si desde su experiencia cree, como yo, que falta pedagogía. Para empezar a abordarlo de puertas hacia afuera, primero se tiene que conocer la problemática o la realidad de lo que hay. ¿De qué manera se podría hacer pedagogía o qué canales podríamos tener para que realmente el mundo rural llegara en esencia tal como es? Es un lugar concreto pero que está en el siglo XXI, como cualquier otro punto, como las ciudades. Creo que esta parte de pedagogía nos la dejamos siempre en el tintero. ¿Qué canales podríamos utilizar para que realmente esta pedagogía obtuviera resultados?

Muchísimas gracias por la exposición.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Rivero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Montes.

El señor MONTES JORT: Muchas gracias, señor presidente.

Jesús Casas, bienvenido, gracias por tu lección una vez más. Me tengo que sincerar con los compañeros de esta comisión y decir la verdad, y es que juego con ventaja porque durante muchos años he tenido la ocasión de escuchar, aprender y discrepar algunas veces con Jesús Casas, tanto en mi etapa como alcalde como en mi tarea próxima a él en el ministerio.

Quiero referirme a cuatro cuestiones concretas. Coincido con él en su mensaje, no podía ser de otra manera, y en su exposición. En primer lugar, la ordenación del territorio la considero fundamental y, como él sabe, yo prefiero llamarlo paisaje porque en el territorio hay un componente esencial que son las personas. Por lo tanto, en el concepto europeo el paisaje es mucho más integrador. En cuanto a los recursos, obviamente son los que siempre han marcado la residencia de las personas en el medio. Y la relación hombre-naturaleza cuando se hace en simbiosis perfecta, permite la sostenibilidad, lo demás es el ecologismo de salón que tan nefasto es para las gentes que habitamos el medio rural. En el medio rural si no se avanza, como en todo, se retrocede, y retroceder en estos espacios significa el vacío demográfico, la falta de actividad, que es lo más insostenible de todo. Actuar conlleva intervenir de una manera sostenible, desde la justicia y desde la solidaridad interterritorial e intergeneracional. Y aquí planteo tres cuestiones que para mí son las básicas. Tú las has esbozado pero te pediría que profundizaras más en

ellas. En primer lugar, fiscalidad. Creo que hay una fiscalidad ambiental en lo que se refiere al aire y al agua. Es decir, para que Madrid pueda sobrevivir es necesario que las gentes del Guadarrama —permítanme que lo focalice en mi territorio— conservemos unos espacios que permiten a Madrid tener aire y agua. La fiscalidad ambiental es fundamental en municipios, en zonas, en territorios que no tienen otra posibilidad de desarrollo. En segundo lugar, la legislación; nos hemos desayunado durante los últimos años y con gobiernos diferentes —por lo tanto, tampoco soy dudoso— con una normativa sobre los espacios a proteger denominados parque naturales o parques nacionales, una normativa con la que nos llevan a la esquizofrenia más absoluta a los que después gestionamos el territorio. Nos encontramos con la casuística de que un parque natural permite el aprovechamiento forestal sostenible o la ganadería extensiva, incluso las industrias históricas de transformación, racional y sosteniblemente ubicadas en el territorio, y luego hay una legislación de parques nacionales que lo contradice y lo prohíbe.

Por último, la financiación y la inversión. Para conseguir una redistribución territorial y paisajística justa, es fundamental que un país apoye estos territorios, igual que a otros sectores estratégicos; cuando se apoya a un sector estratégico —y no digo que no haya que hacerlo— como el automóvil, o cuando hablamos de la reconversión industrial de los Altos Hornos nadie lo pone en solfa, y cuando hablamos de la gente del medio rural, del aprovechamiento forestal y pedimos que la transformación se haga lo más cerca posible del lugar emisor, todo esto tiene que estar configurado con una financiación y una inversión lógicas.

Me gustaría que me dieras tu visión sobre una cuestión que puede surgir en otras intervenciones, y es que el crecimiento demográfico no tiene por qué ser necesariamente sinónimo de desarrollo sostenible. Y quisiera conocer también tu opinión sobre cómo estamos adaptando la normativa sobre parques nacionales, por un lado, con las comunidades autónomas, por otro, con el Estado, y por otro, con las Cámaras legislativas, cómo se come esto cuando tienes que gestionar espacios de montaña como los que habitamos algunos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Montes.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra la senadora Armisén.

La señora ARMISÉN PEDREJÓN: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer al interviniente su exposición. He leído su biografía y creo que hoy ha puesto sobre la mesa el debate actual sobre esta cuestión desde mi punto de vista con tres elementos fundamentales. Nos ha recomendado un libro, y yo le recomiendo otro: *¿Por qué fracasan los países?* Si dice que lo ha leído tendrá otra perspectiva; no voy a defender este libro, pero quiero decir que hay poblaciones situadas en la misma geografía y quizá en lo que estamos de acuerdo ambos es en que hay que intervenir, no se puede dejar que las cosas evolucionen sin la intervención del hombre pues seríamos un país muy desequilibrado en cuanto al asentamiento de su población.

Me gustaría plantear tres cuestiones de las que su señoría ha hablado. En cuanto a por qué se van las personas, creo que decir que porque no son felices es una simplificación. Yo soy de Castilla y León, y conozco bastante algunas cuestiones de las que el ponente nos ha hablado hoy; soy de una provincia del norte que seguro conocerá porque, como he dicho, he visto en su biografía que es de Palencia, y quiero decir que sí se prestan servicios en muchos territorios de montaña y que las infraestructuras son imprescindibles pero no son suficientes porque hemos hablado de los servicios básicos pero actualmente hay una serie de servicios que todos consideraríamos básicos, por ejemplo, la banda ancha, pero también podríamos hablar de la televisión como un servicio básico en algunos municipios porque algunos de nuestros ciudadanos todavía no la pueden ver, es decir, cómo podemos hablarles de banda ancha —además a su edad— si no pueden ver la televisión, con toda su oferta de canales.

Y tenemos que dar un paso más. En primer lugar, siempre digo que las infraestructuras sirven para entrar pero también para salir, para el asentamiento de la población. En segundo lugar, cuando hablamos de infraestructuras no podemos referirnos solo a los servicios básicos porque, por ejemplo, el ocio es fundamental. En tercer lugar, queremos que haya un mayor asentamiento de población pero lógicamente ha de venir acompañado de una libertad de opciones que en ocasiones no se tiene; muchas personas que conozco abandonan el medio rural por el empleo, por su desarrollo de proyecto familiar, y también por la educación, no porque no la tengan, sino porque quieren evolucionar, etcétera; es decir, cuando hablamos de infraestructuras no tenemos que pensar solo en las básicas.

Soy también la portavoz de Igualdad y quiero hacer 3 precisiones puesto que el ponente muy acertadamente ha hablado de la mujer en el medio rural. En primer lugar, no somos un sector, somos más de la mitad de la población, lo debo decir en esta sala. En segundo lugar, las mujeres han sido las primeras que han abandonado el medio rural, fundamentalmente porque sus posibilidades de empleo han estado vinculados históricamente —aunque ahora no tanto— a los servicios sociales, etcétera, esto es lo que ha marcado la despoblación. Y, en tercer lugar, hay que poner en valor el medio rural, en este caso, las zonas de montaña; nuestro papel tradicional hasta no hace mucho era el de educadoras, tengo mucha vinculación con asociaciones de mujeres del medio rural, y puedo decir que lo bueno para las familias que allí habitan —yo no vivo en el— no es que la gente vaya del medio rural al urbano, sino que hay que poner en valor los recursos, los usos y las posibilidades del medio rural en nuestra educación diaria, es decir, no solo lo bueno es lo urbano porque en estos momentos haya determinadas alternativas.

Podríamos hablar mucho más de los usos, de los propietarios de terrenos dentro de los parques protegidos, de la planificación, etcétera pero creo que serán cuestiones a debatir en otro momento, y quiero agradecer al presidente su benevolencia.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora.

Señoría, tiene un máximo de diez minutos para contestar a las preguntas que se le han formulado.

El señor EX DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL (Casas Grande): Gracias, señor presidente.

Muchas gracias a todas las personas que han intervenido. He tratado de ser lo más sincero y franco posible y me alegra mucho haber dicho cosas que puedan ser de utilidad.

En primer lugar, maraña normativa y necesidad de una legislación específica en materia de montaña. Efectivamente, estuve implicado en la puesta en marcha de la Ley de desarrollo sostenible, que es un intento honesto para hacer algo al respecto, igual que lo fue la Ley de zonas de montaña de principios de los años ochenta, y creo que es una cuestión que todavía tenemos pendiente. No sé si hace falta una legislación específica sobre zonas de montaña —lo tenía escrito, pero no lo he dicho— creo que no vendría mal, pero lo que sí hace falta es simplificar extraordinariamente el escenario legal, jurídico, normativo y, sobre todo, administrativo y reglamentario en que vive la gente de montaña. De verdad, todo lo que hagamos es poco porque la persona que vive en el medio rural tiene una cierta incapacidad para relacionarse con la Administración, está en otro contexto, y le cae no solamente la maraña de lo urbano sino más porque está geográficamente deslocalizado, con lo cual el gran elemento que enreda la posibilidad de una actividad económica y un emprendimiento en el medio rural es la maraña administrativa y burocrática. No sé si esto se arregla con una ley, con simplificar las estructuras administrativas, no vendría mal una ley pero, en cualquier caso, eso está ahí.

Y esto tiene relación con los productos locales. Es verdad que tenemos que decir a los productores locales del medio rural que tienen que conseguir producción, no vale tener el mejor queso del mundo si no hay forma de encontrar un lineal en toda España; por ejemplo, los señores de Cabrales son estupendos porque han hecho un queso que se puede encontrar en cualquier parte, y gracias a eso se vende mucho más cabrales que gamonedos —no sé cuál será mejor ni peor, no voy a entrar en esa discusión— pero, evidentemente, unos han conseguido colocar en los lineales y otros no; la clave del medio rural no es hacer un producto de calidad sino colocar en los lineales y conseguir un volumen necesario, si no venderemos por Internet, si es que llega. Es evidente que al productor de cuatro quesos en la montaña no podemos exigirle lo mismo que a la quesería industrial que tiene instalada en Toro el señor García Baquero, sería bastante desequilibrado.

En cuanto a pedagogía, yo vivo en una ciudad pero mi padre fue pastor hasta los catorce años y mi madre también; mis hijos no, mis hijos son urbanos. Somos la última generación de ciudadanos de este país que tenemos un pasado eminentemente rural, por tanto, o hacemos un esfuerzo por trasladar esto a los que vienen después o esto se acabó porque el desenganche es emocional, tenemos que conseguir trasladar a nuestra gente que somos el paisaje que nos rodea. Es decir, cuando pienso en mi país, me acuerdo del Mulhacén, del Teide, del Aneto, de la Sierra de Guadarrama, de Gredos y de las Rías Bajas —esos paisajes conforman mi esencia y forman parte de un territorio rural— no pienso en el Gran Plaza 2, en el centro comercial no sé qué, o en la calle Serrano. Esto es importante trasladarlo, porque somos el territorio que hemos construido, y si nos desprendemos de ese territorio, no tendremos ni puñetera idea de lo que somos ni a dónde vamos.

Por tanto, pedagogía, toda, empezando por las escuelas. Hay que convencer a los niños de que la leche no sale de la nevera ni del *tetrabrik*, hay que engarzarlos con lo rural, hay que dejarles que se manchen las manos. De alguna forma, tenemos que trasladar a la gente que no somos marcianos en esta tierra, sino que estamos aquí. ¿Cómo se hace eso? Pues insistiendo todos los días. Por ejemplo, el trabajo de esta comisión es importantísimo porque va a poner encima de la mesa algo que, de no ser así, permanecería oculto, porque el olvido es fruto del silencio, y, en el fondo, cuando hablamos de estas cosas, todos nos sentimos movilizados. Al final, no sé cuántas generaciones tenemos dentro del alma, que están latiendo, pero si no lo decimos, desaparecerán.

Por tanto, mucha pedagogía, mucho insistir, mucho proclamar, y mucho volver a poner en valor lo rural. Lo rural no es el residuo de los tontos. No es el sitio donde viven los que no pueden vivir en otro sitio, pero tampoco se puede mentir, no se puede decir que es un sitio estupendo donde se vive fenomenal porque tampoco es verdad. El medio rural es un sitio donde pueden ocurrir las mismas cosas que suceden en el medio urbano, y son tan inteligentes como los urbanos.

El senador Montes ha mencionado la fiscalidad ambiental. Esa es una cuestión pendiente que tiene el mundo y este país, en particular; es decir, de alguna forma —no sé cómo—, tenemos que compensar los servicios ambientales que presta el territorio y de los que nos aprovechamos el resto de la sociedad. Esto cuesta porque es una economía oculta, que no figura en el PIB, no forma parte de la contabilidad pero que, de alguna forma, está lastrando. Esto hay que replanteárselo alguna vez como país, tanto a nivel de fiscalidad como de contabilidad nacional. Un país no puede ser más rico a medida que se hace más pobre ambientalmente y más pobre en recursos; un país no puede ser más rico a medida que agota el futuro de las generaciones que vienen después. Con tranquilidad, sin ruido, y sin alharacas, pero esto lo tenemos que plantear.

En cuanto a los espacios protegidos, parques nacionales, les diré que yo he pasado veinticinco años de mi vida en parques nacionales. Excepto esta última, todas las anteriores leyes sobre parques nacionales las he hecho yo, tanto las buenas como las malas. Perdón, las han hecho ustedes, lo que yo he hecho es escribir unas cosas que luego ustedes convertían en ley. En mi opinión, cuando una política de espacios naturales protegidos supone un tercio, aproximadamente, del territorio, tiene que dejar de ser una política friki para convertirse en una política seria, y perdonen la expresión. La política ambiental ya aspira a ser seria, pero ya no podemos plantear la política de espacios protegidos con una política de cachitos porque supone más del 30% del territorio, está condicionando todo el espacio territorial, con lo cual, tenemos que pensar en ella como una política integral. Lo he dicho a lo largo de mi intervención, el medioambiente no puede ser algo que añadamos al final, planificamos todo, y luego le ponemos la gorra, como la nata encima de la tarta, sino que tiene que estar entreverado desde el primer momento. Y, desde luego, el territorio es un espacio vital donde hay flora, fauna, vegetación y personas, con diversos niveles de protección, y eso hay que entenderlo, y en ese aspecto, probablemente, habrá discusiones. El senador Montes y yo alguna vez hemos discutido sobre este asunto, porque yo procedo de parques nacionales y creo que puede haber sitios que sean santuarios, a lo que él contesta sí, pero menos. Insisto, la política de espacios protegidos hay que superarla; ha de ser una política de ambiente entero, no de medioambiente. *(Risas)*.

En cuanto a la financiación, les diré que, efectivamente, necesitamos financiación, pero, insisto, esta es la política más barata que podemos hacer porque, además, hay dinero. Es decir, no estamos hablando de tener que poner 200 o 500 o no sé cuántos cientos de miles de millones de euros encima de la mesa, si es que con una cantidad razonable de dinero arreglamos muchísimas cosas en el medio rural. Porque no estamos hablando, insisto, de grandes cosas, estamos hablando de la tela de araña básica que mantiene un país, y eso es más un tema de sensibilidad y de ajustar las pequeñas cosas en los sitios donde es necesario y de apoyar a esa persona que hacer una gran inversión, con lo cual, efectivamente, hace falta financiación pero no tanta.

No me asusta que no haya crecimiento demográfico, lo importante es que la gente que está en el medio rural viva bien. Quizá es un poco *happy* decir que se van porque no son felices, probablemente, pero lo que he querido decir es que la gente tiene derecho a vivir bien, y lo que hay que conseguir es que esa gente viva bien porque hay masa crítica. Queda masa crítica. Somos un país con un 20% de población rural. No está mal. Y si ese 20%, con la capacidad tecnológica actual, se pone a trabajar y a producir riqueza es algo que está muy bien. En Soria, por ejemplo, que es una provincia muy despoblada, se vive razonablemente bien; es de las provincias que tiene la renta per cápita mayor de España. No nos engañemos. Por tanto, a mí no me preocupa que la densidad de población sea pequeña, lo que me

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 385

24 de noviembre de 2014

Pág. 24

preocupa es el vacío y el olvido; como no me preocupa que un pueblo se vacíe si al lado hay otro que crece, donde se concentra la actividad. No me preocupa, lo que me preocupa es el vacío.

En cuanto al espacio protegido y la necesidad de intervenir, les diré que es algo evidente, ya lo he dicho. Los que dicen que si esto se abandona, se vuelve salvaje, yo les diría que sí, pero dentro de 400 o 500 años, pero mañana vamos a tener unos incendios estupendos, no va a haber aviones suficientes en todo el mundo mundial, ni gasolina en los pozos de petróleo para alimentarlos, para que puedan apagar dichos incendios. Con lo que, al final, tenemos un círculo pernicioso de fuego-aviones-petróleo-, fuego-aviones-petróleo, crece la biomasa, se quema... Vamos a quitarla nosotros, y la aprovechamos. No sé, se me ocurre.

En cuanto a infraestructuras, les diré que estoy totalmente de acuerdo en que cuando hablo de infraestructuras estamos hablando de servicios y de calidad de vida. Cuando estuve en desarrollo rural, dije una vez una frase un poco provocadora que me la estuvieron repitiendo todos los años: dije que tan importante era una ludoteca o un centro de belleza, como un regadío. Y, claro, imagínense ustedes, en el mundo de la agronomía profunda y dura, aquello fue un anatema. Y lo sigo pensando, porque infraestructura no es que coloquemos una tubería del riego, es que el chaval o la chica de 17 años tenga donde divertirse el fin de semana, tomar un café, relacionarse, ese tipo de cosas. ¿Para qué quiere hacer eso? Bueno, pues porque yo también lo quiero hacer. Es muy importante la posibilidad de elegir.

En cuanto a la mujer, les diré que no es un sector, suponen la mitad de la población, y si lo he dicho me he equivocado, es un error gravísimo y pido disculpas. Voy a ahondar un poco más. En el medio rural, en este momento, las mujeres están mucho más preparadas que los hombres. ¿Por qué? Porque las mujeres han salido, se han formado, tienen su carrera universitaria —por tanto, tienen un nivel de formación grande—, y cuando vuelven, se encuentran con lo que se encuentran. Entonces, como se encuentran con lo que se encuentran, ¿qué hacen? Se van. En el medio rural se está dando la paradoja de que las mujeres son el vector económico más importante ahora mismo. Si analizamos las iniciativas de emprendimiento que se están poniendo en marcha en el medio rural, el porcentaje mayoritario es de mujeres, porque son las que tienen mayor formación y también mayor iniciativa, puesto que los otros nichos están ocupados. No podemos desperdiciar ese potencial.

Voy a acabar con dos o tres cosas. Esto tiene que andar solo, es decir, no construyamos un mecano que luego tengamos que estar alimentando permanentemente. Hay que dejar a la gente libertad; por tanto, establezcamos los criterios pero quitemos corsés. Es decir, la política de desarrollo rural es una política de quitar corsés, de dar confianza a la gente y que la gente pueda proyectarse, porque hay gente que quiere hacer cosas, y, aunque no nos demos cuenta, la maraña que les caen encima es lo que muchas veces les está impidiendo hacer cosas que puedan ser útiles para todos. *(Aplausos)*.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias por su exposición, que creo que es compartida por los miembros de esta comisión. Ha sido muy interesante, y yo me quedaría con una frase que ha dicho en la primera parte de su intervención que a mí me ha sorprendido: lo que hay que hacer no es difícil. Visto lo visto, no sé si comparto la opinión. *(Risas)*.

Suspendemos durante un minuto para despedir al compareciente. *(Pausa)*.

COMPARECENCIA DEL MIEMBRO DEL CONSEJO ASESOR DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS DE MONTAÑA (esMONTAÑAS), D. ARCADI CASTILLÓ CADENA, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 715/000388)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA.

El señor PRESIDENTE: Continuamos con la comisión.

La tercera comparecencia es de don Arcadi Castelló Cadena, que es miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Municipios de Montaña (esMONTAÑAS).

Tiene la palabra para exponernos, en un tiempo de veinte o veinticinco minutos, sus conclusiones.

El señor CASTILLÓ CADENA (Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Municipios de Montaña, esMONTAÑAS): Muchas gracias. *(El señor compareciente apoya su intervención con diapositivas).*

A diferencia de los anteriores ponentes —no tengo ni la dicción ni la contundencia del que me ha precedido—, me acompañaré de un *power point*, que espero que no les canse y que me servirá de guión. Pero antes de empezar, me referiré a un par de cuestiones para centrar mi intervención.

El discurso de cada uno está un poco en relación con su pasado, con su trayectoria. En este sentido, creo que mi trayectoria es diferente a las anteriores. Me situó en un perfil técnico en diversos niveles de la Administración, trabajando en cuestiones relacionadas con la montaña: en una primera etapa, relativamente larga, planificando —palabra que ha sido tan polémica— la política de montaña que se desarrolló a partir de 1983; posteriormente, como gerente de una zona de montaña de Cataluña que agrupa varios municipios, y finalmente, ahora, en un instituto de desarrollo socioeconómico en el Pirineo. Por tanto, mis reflexiones van a estar plagadas de ejemplos que espero sepamos inferir, y luego haré las reflexiones más genéricas. Quizá mi intervención sea crítica, evidentemente constructiva, pero una crítica de mis frustraciones, mis problemas y las preocupaciones que me encuentro cada día. Se trata de mirar el asunto desde otra visión, desde la trinchera; por ejemplo, desde la óptica de un alcalde de un pequeño municipio o de una persona que tiene un obrador de quesos, etcétera, es decir, bajando a un nivel muy concreto, con problemas que son importantes de cara al futuro. Defenderé la necesidad de políticas de montaña, de planificación, aunque quizás con criterios distintos a los que ha habido hasta este momento.

Voy a ir rápido en esta primera parte, en la que quiero mencionar hechos que ilustran el asunto desde el punto de vista histórico y muestran la evolución intensa de la despoblación. Comienzo con la revolución industrial, en la que no me extiendo. El otro gran momento en el Estado español es el desarrollismo de los años sesenta. Y llego al momento actual, clave porque marca una tendencia que quizá sea diferente a la que se venía desarrollando hasta este momento y que fijaba unas pautas claras.

Al escuchar a los otros ponentes que han hablado de la despoblación se me han planteado algunos interrogantes que me contradicen o que me hacen ver el problema desde un punto de vista más amplio. Zonas de montaña y despoblación. ¿Cuándo? ¿De lunes a jueves, o de viernes a domingo, que es cuando viene la gente de otros lugares? ¿Trabajando en una explotación ganadera en un pequeño pueblo y viviendo en la capital comarcal pero con un hijo estudiando en la universidad de Lleida o de Barcelona? ¿Qué es la montaña? ¿En invierno? ¿En verano? La globalización y la crisis hacen que sea un momento muy oportuno para observar el problema con mayor amplitud mental. Y no me extiendo, porque ya se ha hablado de los problemas de la montaña, sobre todo de la pérdida de masa crítica, del envejecimiento del tejido social, del empobrecimiento del territorio, etcétera.

Quiero dejar sobre la mesa otro asunto, y es que hablamos de montaña, pero ¿de qué montaña hablamos en un marco tan amplio como el español: de la montaña canaria, de la montaña del Pirineo, de la montaña con nieve, de la atlántica, de la agropolitana —palabra nueva que creo que inventó Jaime Izquierdo—, de la minera, de la mediterránea? Hay muchas montañas y, por tanto, hay que abrir un poco el foco.

En cuanto a la importancia territorial de las zonas de montaña en España y en Europa —las de color marrón son las zonas de montaña y las más claras son las zonas desfavorecidas—, incido en los desequilibrios que hay, con concentraciones sobre todo en el centro y en el litoral y otras áreas muy desertificadas. Utilizo terminología de fotografía.

Otro asunto importante a la hora de enfocar la cuestión es que podemos hablar de diversas escalas: de macizos, regiones, valles y células más pequeñas, que son las aldeas o los municipios. Lo digo porque, en principio, cada escala requiere una diagnosis diferente. De todas formas, la despoblación sigue ahí. La montaña sería el paradigma de los desequilibrios, no solo demográficos sino del territorio en general, con desequilibrios territoriales y de periferización, con problemas de accesibilidad, de comunicación, de acceso a los servicios, etcétera. Se ha dado una visión de la montaña, creo que ha sido un diputado del Valle de Arán, que es un territorio que presenta algunos problemas de montaña, pero con una dinámica demográfica y económica positiva. Por tanto, habría que relativizar un poco la cuestión.

Otro problema fundamental es el reconocimiento de las iniciativas del ámbito local. El ámbito local —aunque se pueda mirar con unas lentes amplias otras áreas más extensas—, como célula de base, tiene una función fundamental. También hay movimientos de retorno. Hay una visión muy pesimista —o realista, por decirlo de una forma más precisa— pero, al menos en mi entorno, algunos compañeros han vuelto. Son compañeros con críos, con familias nuevas, que están trabajando y que tienen expectativas de futuro. Por tanto, igual no lo tenemos que ver todo tan negativo de cara al futuro.

¿Cómo afrontar el futuro? Por mi experiencia profesional, creo que hay que reivindicar o hay que seguir creyendo en el marco legislativo, porque los niveles de más alto rango, como la Constitución y, en nuestro caso, el nuevo Estatut de Catalunya, no es que reconozcan, es que obligan a que haya políticas de montaña. Además, la Unión Europea tiene su legislación relativa a las zonas de montaña.

Los objetivos respecto a la ley son: reforzar o dar validez a los marcos legales de las políticas de montaña, pero actualizándolos. En Cataluña se aprobó en 1983 la Ley de montaña, que creo era similar a la Ley de agricultura de montaña; no era una ley sectorial sino integral y ha estado vigente hasta ahora —a diferencia de la Ley de agricultura de montaña— y ahora se está replanteando porque determinados conceptos han quedado un poco obsoletos. De todas formas en este marco legal hay unas cuestiones básicas que creo son parte de la esencia —en esto coincido con los anteriores comparecientes— de estas zonas. Hay unos hándicaps naturales persistentes y que van a continuar, como el clima, el relieve, el frío, que hay que ir por carreteras nevadas, que es complicado llegar a las explotaciones, etcétera. De todos modos está claro que hay que incorporar nuevos retos, como la globalización, el cambio climático, la crisis sistémica en muchos aspectos, los vientos de retorno, la economía de proximidad, la agroecología, la sostenibilidad... Es decir, ese marco legal tendría que partir de unas evidencias claras que van a continuar y que, como digo, tienen unos hándicaps muy claros y descompensados y actividades nuevas.

A los ejes de actuación yo les doy relativamente poca importancia, a lo que sí doy importancia es a los aspectos procesales, a la forma de aplicarlos. Podría incidir en muchos aspectos, pero me referiré a algunos. En primer lugar, la dinamización de la economía; no habrá política de recuperación de población si no hay una política económica capaz de generar actividad y atraer puestos de trabajo. En segundo lugar, hay que garantizar los servicios a la población adaptándolos a las nuevas tecnologías y a las circunstancias, como se ha dicho antes. En tercer lugar, —ya se ha comentado algo y quizá los términos sean aún ambiguos—, creo que en la aplicación de las políticas ambientales ha habido un desequilibrio respecto del marco legislativo. Es decir, falta una especie de contrato social entre las políticas ambientales, normalmente hechas con criterios conservacionistas y muchas veces urbanos, y los intereses de la población local. Aquí se produce un choque de intereses no equilibrado y en el que muchas veces ha salido perdiendo el sector local y agrario, lo que requiere un replanteamiento y un recontrato social nuevo.

Hay un aspecto importante que creo que ya ha salido. Me refiero a criticar o no criticar; a valorar la planificación. La gran duda que tengo desde hace muchos años —puesto que en mi primera etapa trabajé en el mundo de la planificación, como he dicho al inicio de mi intervención— es si lo que hacemos es criticar en todo su sentido la planificación o criticar la planificación que se ha hecho. Creo que ese es un matiz muy importante porque, en definitiva, se ha hecho una planificación que puede ser claramente mejorable, sobre todo porque la población local ha tenido la mala sensación de que no había resultados, y si los había no se les ha comunicado. Ese es un primer fallo importante, el retorno de las políticas que aplicaban. A partir de ahí yo también he oído comentarios sobre muchos planes y actividades. En la reunión constituyente de la asociación esMontañas, en Lleida, se coordinó una mesa redonda, y parte de los alcaldes intervinientes criticaron absolutamente la política; es decir estaban más preocupados por sus problemas del día a día y habían dado por perdido que la planificación no hubiera resuelto sus problemas. Pero yo insisto en que hay un margen mejorable muy interesante, que es donde quiero centrar esta intervención.

Si creemos que tiene que haber un marco jurídico potente y si hay que dar un margen a la planificación, ¿qué hay que cambiar? Yo creo que el método de trabajo, la concreción de las políticas de la tradición ilustrada —a la población de las montañas le conviene que haya una participación local—, la aplicación de financiación de programas entre diferentes administraciones... Repito que yo estoy hablando desde la trinchera. No sé cuántas reuniones habremos tenido en las que hablando de los accesos de la población a los núcleos, hemos visto que un mismo territorio puede recibir dinero por cinco vías diferentes. Es decir no hay un único plan para acceder al núcleo, sino que cada Administración, en función de determinados criterios, políticos, funcionales, etcétera, realiza actividades que no tienen que ser necesariamente coincidentes con las que realiza otra.

En cuanto a la planificación de cada escala y su rol, creo que hay una especie de zum mental entre la base, el cuerpo básico, la célula, que sería el ámbito local —fundamentalmente con una actividad muy importante no solo de los ayuntamientos sino de algo que ha tenido muy buen resultado y que son los grupos de acción local como células organizativas del territorio— y otros grupos económicos, como asociaciones, sindicatos, etcétera hasta llegar a la escala más regional. Como ha dicho el anterior compareciente, cada política de planificación tiene que realizarse en la escala adecuada. Yo creo que el

ámbito lógico de determinadas planificaciones sería el macizo o la región, porque en ese ámbito se da un entramado territorial suficiente, con un centro fuerte, unos centros intermedios, valles, pequeñas localidades y poblaciones, y donde cada uno juega un determinado papel y sabe encajar cada una de esas posturas. Por tanto, no se trata de definir un plan de actuación para salvar democráticamente no sé qué municipios sino de buscar políticas coherentes de articulación territorial para poner en valor y dinamizar todo un conjunto de territorios.

En el ámbito de la promoción económica creo que es muy importante que haya instrumentos. Yo he comentado que trabajo en un pequeño instituto —digo pequeño porque una de las características de la montaña es que ocupa mucho territorio, el 18 % del territorio de Cataluña, un 1 % de la población y 4 personas trabajando, eso es lo que hay— que está centrado en la recuperación de la economía del Pirineo; estamos haciendo cosas interesantes, con más recursos humanos, más trabajo y con una estrategia de desarrollo local, o lo que es lo mismo, planteando propuestas de abajo arriba. También se ha hablado de la evaluación de los planes de actuación integrales y de fórmulas de trabajo transversales, dos palabras maravillosas. Pero quisiera que se pusieran ustedes en mi situación cuando intento trasladar a un alcalde de un municipio pequeño o a un vecino qué quiere decir fórmulas de trabajo integrales, interrelacionando todos los sectores, y transversales.

El instituto en el que estoy, que se llama Idapa, sí que tiene en sus propios estatutos o en sus formulaciones la característica de trabajar de manera transversal. Pero en la práctica, ¿qué quiere decir trabajar de forma transversal? Que yo tendría capacidad de planificar y de condicionar determinadas actuaciones en las que concurren cuestiones ambientales, turísticas, de infraestructuras, etcétera, y, por tanto, tendría capacidad de actuar integralmente y de forma transversal. Eso está muy bien sobre el papel, pero cuando te juntas en la mesa con los representantes de cada departamento, te dicen: mis dineros de infraestructuras los manejo yo, no los manejas tú; y los de turismo dicen lo mismo. Total, que cada uno hace lo suyo y nos volvemos a quedar sin ninguna línea de trabajo y sin ninguna competencia porque, más allá de la palabra, no sabemos concretar el principio.

Otro aspecto que ha fallado es que, efectivamente, te encuentras con un planteamiento nuevo muy ambicioso, pero la sinergia de la Administración y de las organizaciones es vertical, y aquí es donde se produce el choque.

Otro aspecto que también ha fallado de una forma muy clara y en el que se está empezando a hacer algo es la cooperación público-privada. Llevamos a cabo actuaciones que muchas veces no están en conjunción con iniciativas privadas. A veces hay iniciativas privadas que tiran más que las que intenta hacer la Administración y que no saben ni que existimos; o al revés, llevamos a cabo determinadas actuaciones sin contar con su participación. Yo creo que la cooperación vendría muy bien a la hora de encontrar medidas —como antes les comentaba—, tal como adecuar normativas al ámbito local. Tal vez hablando un poco desde la base encontraríamos más soluciones.

La formación como aspecto básico y ligado a las nuevas tecnologías. Voy a comentarles este aspecto a partir de un pequeño ejemplo. Con fondos del servicio de ocupación de la Generalitat de Cataluña hicimos un programa en montaña sobre emprendeduría, y conseguimos implicar a unos 100 empresarios jóvenes que estaban trabajando y se encontraban muy dispersos entre ellos. Se requería formación, y a efectos prácticos no quedó otra forma de hacerlo que la siguiente: por una parte, la formación se replicó en tres territorios para que la gente no tuviese que desplazarse ciento y pico kilómetros, tres horas de viaje, y por otra, se utilizaron las nuevas tecnologías —se trataba de desmitificar las nuevas tecnologías y de normalizarlas—. ¿Cómo se hace la formación con las nuevas tecnologías? Alquilamos un programario —que vale 70 euros— que permite impartir clases con una cámara desde el aula, y ellos recibirla con el portátil en casa; esta aplicación permite dar la clase, ver al profe, te enseña el *power point*, puedes intervenir. Parte del alumnado seguía la formación desde su casa y dinamizando muy bien las sesiones. Al principio nos encontramos con el problema de que no llegaba la banda ancha, pero ahora sí la hay, tenemos la tecnología y seguramente lo que falla más es la voluntad y la inercia. Estamos trabajando para desarrollarlo y aplicarlo no solo a estos efectos, porque hay otro aspecto interesante: somos un instituto con 2 pequeñas sedes y estamos en el proceso de conseguir que algunas de las reuniones de coordinación las podamos hacer por Internet y utilizando estas nuevas tecnologías. ¿Por qué? Porque es más práctico y evita dos horas de desplazamiento, con lo cual ganamos mucha eficacia en las horas de trabajo.

Nuevas formas de gobernanza más abiertas y democráticas. Otro ejemplo que explica de dónde venimos y que puede ser representativo: una junta —en nuestro caso no de un espacio protegido sino de

una reserva de caza— que está integrada por todos los sectores y por la Administración —las diversas administraciones—, y en la que hay un ganadero. La situación es difícil porque son políticas que muchas veces no son bien encajadas por los ganaderos, con lo cual cuando se producen votaciones, el ganadero vota que no, como siempre. Si este es el nivel de participación y gobernanza, quizá nos lo podamos replantear.

La financiación seguramente es complicada, porque hay pocos recursos, pero habría que pensar en la situación de crisis. Sin entrar en temas polémicos, como los recortes —habría que hacer una valoración más técnica y política de los recortes, seguramente obligados, para atender a otros servicios: hospitales, servicios de agua, etcétera—, tendríamos que dar una vuelta de tuerca y pensar que hay que buscar soluciones, como mancomunar, realizar compras conjuntas, etcétera, y que todo esto se haga también en el marco de esta política de montaña. Hablo de estudios de costes, estudios de mancomunación, evitar duplicidad de servicios, etcétera. Hay una comarca cerca de la nuestra, una comarca más industrial, donde tradicionalmente había cinco agencias de desarrollo local sectoriales, y contaban con 53 personas; ahora han pasado a una agencia con 24 personas y con un planteamiento sectorial: la persona no se ocupa de la zona sur, sino que se ocupa del turismo, del medioambiente, de servicios, de infraestructuras, etcétera.

En cuanto a la reforma de las leyes locales, yo creo que está bien planteado en esta misma línea de la suficiencia financiera y de la dotación de servicios. Otra cosa es si tienen que ser las diputaciones las que realicen este servicio, que en el caso de las montañas eso es complicado.

Para finalizar, hay que analizar la cuestión de forma positiva y no con negatividad. De todas formas me he dejado un aspecto importante. Conocemos algunas iniciativas de Francia que hemos intentado seguir, políticas específicas, algunas de las cuales podrían estar enmarcadas en el contexto de la Ley de montañas, otras son más específicas —en el caso francés, tanto para montaña como para zonas rurales—; son políticas de acogida, políticas muy articuladas de acogida que llevan a cabo las asociaciones, no la Administración, con resultados bastante interesantes para seguirlos y ver hasta qué punto pueden ser traslapables.

Para acabar, quiero añadir una idea. Me sorprende un poco que en estos últimos años sea el nivel personal, los *coachs*, las empresas o los psicólogos, los que digan eso de que la crisis es un momento para repensarse, y que esta pase, de ser un problema, a ser una oportunidad. Pues en el ámbito de la aplicación de las políticas anticuadas o con descrédito, no veo que se aplique demasiado este principio. ¿Y por qué no aplicamos el principio de que es una oportunidad y que debemos aprovechar este momento para relanzar las políticas de montaña, esas políticas transversales de compartir recursos y de compartir las nuevas tecnologías, que además no cuestan demasiado? No me vale la excusa de: ahora no podemos; lo haremos cuando venga otro período más favorable. No, es que la mayoría se podrían implantar tras romper unas inercias y unos cambios de actitudes muy consolidados.

Otra situación que se ha dado en Cataluña y en otros sitios es que ha habido una aplicación débil y fracasada de las políticas de montaña, y me cuesta ver que haya una evaluación y una rendición de cuentas de estas políticas, cuando tenían que ser como todas, políticas con unos objetivos, con unos ejes de actuación, con unas actuaciones, con un programa financiero y un examen a final de curso, como en otros ámbitos, como en la escuela.

Por último, dos cuestiones. La primera —ya la he comentado— es la falacia de los habitantes y las culturas presentadas como ultramontanas. Citaré una frase, creo que es de Jaime Izquierdo, que dice: ¿Cómo vamos a trabajar Internet y los valores de la sociedad del conocimiento si dejamos de saber cómo se hace la sidra? No, una cosa no tiene que estar desvinculada de la otra.

La segunda es la mirada al futuro, que quiere políticas de participación directa de sus habitantes y en la que tiene que intervenir una nueva generación con una nueva cultura política que rompa todos esos tópicos y algunos que me he saltado porque no he tenido tiempo, y que vincule a nuevos pobladores, a nuevos colectivos: los jóvenes y las mujeres son colectivos que, si hacemos un poco de fotografía mental, en estas estructuras de poder están muy poco representados. Procesos de participación mirando al futuro: ¿Por qué no están los estudiantes? Estamos planificando y reflexionando los que tenemos una determinada edad y, sin embargo, no están los jóvenes, de quienes será el futuro. Lo dejo aquí para que luego podamos hablar un poco más.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.
Pasamos al turno de portavoces.

En primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Capella.

La señora CAPELLA I FARRÉ: Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer al señor Castelló su intervención hoy en esta comisión. Yo le pediría que nos facilitara la información que ha dado pues era muy extensa, y supongo que ha ido recortándola para ajustarse a los tiempos marcados. Sería muy interesante tenerla e imagino que ha venido preparado para entregarla.

Le formularé tres o cuatro preguntas. Cuando usted habla de la incorporación de nuevos retos, es decir, de adaptar el medio rural a la nueva economía, ¿está recomendando una legislación específica para estas determinadas zonas o que una parte de la legislación que reordenara estas nuevas modalidades económicas tuviese en cuenta el ámbito rural y no necesitase de legislación específica?; es decir, que cuando se legisle lo económico no se deje de lado el ámbito rural. Asimismo, cuando habla de legislación, ¿contempla la especificidad de Cataluña, que dispone de marco normativo propio y, en consecuencia, de la competencia para desarrollarlo?,

Comparto en parte lo que ha dicho sobre la necesidad del equilibrio entre la sostenibilidad y el desarrollo de la economía rural y, por tanto, de las divergencias existentes entre el ecologismo y la necesidad que tienen las personas que viven en el ámbito rural de poder desarrollar con igualdad de oportunidades su libertad individual y su propia personalidad. Por tanto, me gustaría que me explicase en qué consiste este equilibrio y cómo podríamos alcanzarlo. Asimismo, comparto también lo que ha manifestado sobre la necesidad de que cualquier tipo de política activa tenga retorno en la ciudadanía a la que se dirige. Usted nos hablaba de que la política ha de ser participativa; por tanto, me atrevo a decir y también a reclamar que las políticas, sobre todo en este ámbito específico del mundo rural, deberían venir de abajo a arriba y no de arriba a abajo. En todo caso, han de ser políticas de proximidad porque, en definitiva, son las más conocedoras de las necesidades y especiales circunstancias que afectan a cada ámbito o espacio rural.

Agradezco de nuevo su intervención.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora.

El portavoz del Grupo Parlamentario Vasco no está presente.

Por parte de Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el señor Boya.

El señor BOYA ALÓS: Gracias, señor presidente.

Me sumo al agradecimiento manifestado a don Arcadi Castelló por su aportación a esta comisión y especialmente por su trabajo durante tantos años en el marco del desarrollo de una zona de montaña como el Pirineo catalán.

Usted se ha referido a la Ley de montaña de Cataluña del año 1983, una ley que ha cumplido treinta años. Somos una de las pocas comunidades autónomas que hemos desarrollado un marco específico para las zonas de montaña, un marco que puede ser discutible pero que sirvió para salir al paso de las graves deficiencias que tenían, con un atraso considerable respecto a otras zonas territoriales.

Yo quisiera preguntarle acerca de su perspectiva sobre esta ley, que seguramente está superada en muchos aspectos, si considera que necesita una revisión o si es partidario de reformarla, actualizarla y dar vigencia a un nuevo marco legislativo propio. Eso tiene mucho que ver con lo que ha planteado sobre los problemas de la planificación, reflexionando muy acertadamente sobre si finalmente hay que criticar la planificación en general o en todo caso la planificación que se aplica en los diferentes territorios. Es necesaria una lógica, que considero debe proceder del ámbito legislativo, pues hay que marcar unas pautas.

Finalmente, usted hablaba del modelo francés, que considero un buen modelo, un modelo de referencia. Francia tiene una ley para la montaña aproximadamente desde el año 1970, si no recuerdo mal. Por lo tanto, es un país que ha desarrollado una legislación específica transversal para las zonas de montaña, donde con visión inclusiva se han fijado todos los ámbitos de desarrollo y, al mismo tiempo, se han creado los instrumentos para poder hacerlo posible. En este sentido quisiera preguntarle su opinión sobre si el modelo a seguir —lo digo porque casi todo está inventado— podría ser precisamente el modelo francés.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado *Convergència i Unió*, tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Buenas tardes.

En primer lugar, quiero agradecer a don Arcadi Castelló su exposición, que ha sido realmente amplia, pues contenía muchas partes de diagnóstico, así como premisas a seguir y a no seguir y ejemplos muy concretos. En su introducción hablaba de qué es la población rural, de si son los habitantes de fin de semana, de si son los estudiantes... Lo que realmente nos ofrece esta visión es que las cosas han cambiado en las zonas rurales, que requieren una nueva perspectiva y en este sentido podemos echar mano de fórmulas que ya existen para visualizarlo. Es muy interesante la que apunta la geógrafa Anna Cabré, en cuanto a no hablar tanto de habitantes/kilómetro cuadrado sino de habitantes/hora, en el sentido de la utilización que se hace del territorio. Se trata de una óptica a tener en cuenta a la hora de hacer la media de la utilización de ese territorio por años en zonas donde se pasa de una población habitual de pocos habitantes a mucha población. Por tanto, busquemos fórmulas con imaginación para dar respuesta y tener datos respecto a estas situaciones nuevas.

Ha hablado usted de la Ley de montaña de 1983. Es cierto que, como todo, siempre es mejorable, pero sería faltar a la realidad decir que esta ley no ha dado un escenario distinto al de hace treinta años. Efectivamente, después de treinta años de recorrido, muchos de sus objetivos ya no tienen sentido, algunos porque se han conseguido y otros porque, sencillamente, han cambiado. Usted sabe que se está replanteando esta ley y se está haciendo una prospección en los territorios, en los ayuntamientos y en las asociaciones para poder saber, en primer lugar, si efectivamente es necesaria una nueva ley y, si es así, qué aspectos debe contemplar. En lo que todos estamos de acuerdo es en que debe ser transversal y que no tiene sentido trabajar en departamentos estancos.

En cualquier caso, por su recorrido en su último trabajo en el Instituto para el Desarrollo y la Promoción del Alto Pirineo y Arán, usted sabe que es muy difícil hacer políticas integradoras y transversales, máxime en zonas de montaña, con valles que estructural y viariamente son difíciles de comunicar —son pequeñas realidades con sus singularidades—, pero también sabe que, gracias a esta crisis, han agudizado la imaginación y han dispuesto recursos para hacer trabajos de forma conjunta; aunque solo sea la punta del iceberg —todavía queda mucho recorrido—, ya se apunta que es posible.

Ha hablado usted también de recortes y de que tendrían que proponerse soluciones, y estoy absolutamente de acuerdo. Es más, ojalá se hubieran propuesto antes y no hubiéramos tenido que sufrir los recortes. Pero, como de sabios es rectificar y de los errores se aprende, tenemos que intentar paliarlo a partir de ahora.

Estoy de acuerdo con todo lo que ha dicho, pero quiero comentarle que con lo que se está haciendo empieza un nuevo escenario, no solo con la posible nueva ley de montaña, si la gente de las zonas de montaña así lo creen oportuno, sino también con una ordenación territorial. En el caso de Cataluña, donde, como sabe, tenemos la competencia, esta ordenación del territorio por paisajes se está haciendo de abajo hacia arriba, atendiendo a las propuestas de los grupos de trabajo de los distintos territorios, y todo se trata de forma transversal, teniendo en cuenta desde el urbanismo hasta el medioambiente.

Y, por supuesto, quedan cosas por hacer y, como siempre, es más complicado en la práctica que en el papel. Le agradezco el trabajo que hace allí cada día y su comparecencia de hoy.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Fidalgo.

El señor FIDALGO AREDA: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero agradecer al señor compareciente su presentación, que provoca reflexiones en las que debemos madurar, por eso le agradecería que se la facilitase a los miembros de esta comisión.

En primer lugar, por sugerir que nos traslade alguna reflexión fruto de su experiencia, me gustaría saber por qué considera que en algunos territorios un determinado trabajo es una experiencia de éxito y en otros lugares no. Si hablamos de zona rural y de zona de montaña, uno de los problemas que surgen es que encontramos territorios muy diferentes: hay territorios con esperanza y otros absolutamente desahuciados. Pido alguna reflexión y alguna propuesta para esos territorios en los que casi no queda nadie, en los que andan un poco desahuciados de esperanzas.

En muchos casos se elaboran planes, tanto por parte de los distintos gobiernos como por parte de la Unión Europea, que en ocasiones van a parar a los sitios con más iniciativas, que incluso a veces no son exactamente rurales sino más desarrollados, y se aprovechan de ellos. Lo digo porque yo lo he vivido en mi comunidad.

Otra reflexión me lleva a afirmar que siempre hay que poner el énfasis en las asociaciones de iniciativa privada, y creo que eso no entra en contradicción con el hecho de potenciar la presencia pública de las administraciones. En el mundo rural a veces la Administración pública es el alma y, por eso, algunas reformas, sea de la Administración Local, de la de Justicia o la que sea, o cualquier recorte, puede ser vital en lo rural. Quitar un médico o un maestro en una zona rural a veces supone quitar el 50 % de los médicos o el 100 % de los maestros. Por eso, conviene reivindicar lo público como motor necesario.

Nos gustaría que nos diera alguna idea sobre por dónde va Europa en la materia. ¿Usted conoce alguna experiencia que se esté desarrollando que resulte interesante o merezca la pena y nos pueda servir de guía? ¿Y cómo plantea Europa este asunto de cara al futuro? En este sentido, quiero hacer una reflexión propia. Creo que uno de los problemas que tenemos es que esta cuestión no se contempla en la agenda europea, ni está ni se la espera, así que lo primero que hay que hacer es meterlo en la agenda europea y en la del Estado. Es decir, tenemos que hacer de esto un problema de Estado.

En el Estado hay varios problemas que pueden recibir este calificativo y este ha de ser uno de ellos. Por eso creo que la primera receta —y no pretendo dar fórmulas mágicas— es que haya una política de discriminación positiva hacia lo rural y, en concreto, hacia las zonas de montaña. Y voy a citar algunos ejemplos que pueden resultar bastante gráficos. Fiscalidad: no tiene que pagar los mismos impuestos el que vive en una zona rural que el que vive en la Castellana; de hecho, no lo pagan, pero habría que aplicar una discriminación positiva de forma que existiera alguna bonificación por residir en el mundo rural. Becas: cuando se realiza la selección pública para adjudicar las becas, el chaval del mundo rural debería tener más puntos para que pudiese ir a estudiar a cualquier sitio. Otra cuestión muy gráfica: la gente que vive en el mundo rural y en las zonas de montaña quizá tendrían que pagar menos por la electricidad, por el gasóleo, por la telefonía y por otras cosas.

Le agradecería su aportación y sus ideas sobre estas cuestiones que, de forma un poco desordenada, le presento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Armisén.

La señora ARMISÉN PEDREJÓN: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a centrarme en tres cuestiones y al final le formularé dos preguntas.

En primer lugar, se habla de recuperar el crédito de la planificación. Yo no conozco la experiencia del Alto Pirineo, el problema es que el crédito de la planificación para muchos habitantes de las zonas de montaña pasa por conocer realmente las planificaciones, y no solo conocerlas cuando suponen una limitación, cuando van a hacer algo o quieren ejercer. El crédito de la planificación, en la teoría está muy bien pero hemos de tener voluntad de unificación de criterios y de conocimiento. En cuanto a esa planificación, cabe poner en valor el retorno que tiene para los habitantes, así como la protección. Por otra parte, estoy totalmente de acuerdo con la participación.

Quiero hacer aquí una reflexión, quizá pecando un poco de falta de conocimiento —y ya lo digo—, que tiene que ver con lo que usted ha dicho sobre actuación integral y transversal. Están muy bien las políticas integrales y transversales pero yo, como legisladora, en mi actividad me plantearía, dado que tiene que ser integral y transversal, si el mejor método es una ley específica, porque normalmente la transversalidad viene dada por un principio para contemplar esa especificidad en las políticas integrales. Es decir, como usted ha puesto de manifiesto, la dificultad es integrar sectorialmente a todos los intervinientes, y una fórmula sería contar con la especificidad de las zonas de montaña en las políticas sectoriales de forma integral, pero no tanto hacer una norma específica porque volvemos a la especificidad, y seguro que no es ni tan integral ni tan transversal, como sucede con otras cuestiones. Lo apunto pero no sé cuál es el planteamiento, aunque probablemente usted conoce otras experiencias u otros modelos; se puede defender más un modelo de ley específica o de principio transversal o integral en el resto de normativas sectoriales.

Ha hecho una pregunta que a mí me gustaría repetir aquí: ¿dónde están los jóvenes? Yo no sé si en el Alto Pirineo están pero, desde luego, en las zonas de montaña que yo conozco no están. Por lo tanto, es difícil contar con ellos, normalmente la media de edad de la población es bastante envejecida.

Mis dos preguntas son las siguientes. Primera, usted ha hablado de un cambio de cultura y de muchas otras cuestiones que podríamos comentar pero, ¿el cambio de cultura es posible? Segunda, si usted cree que parte de la dificultad para la aplicación de las iniciativas legislativas que se llevan a cabo es porque hay un distanciamiento de los valores a proteger entre la legislación que hacemos los legisladores, cada uno en nuestra competencia, y los valores a proteger que considera la población que reside en la zona montañosa: si son valores diferentes y si podemos hacerlos compatibles quizás con el cambio de cultura. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

Para responder a las preguntas, tiene usted la palabra por un tiempo que no debería exceder de diez minutos.

El señor CASTILLÓ CADENA (Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Municipios de Montaña, esMONTAÑAS): Hay muchos temas.

El señor PRESIDENTE: Es un verbo en modo condicional, pero no debería exceder de diez minutos.

El señor CASTILLÓ CADENA (Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Municipios de Montaña, esMONTAÑAS): Hay varias intervenciones que coinciden en el tema de la legislación, entre ellas la de la señora Capella.

Creo —al menos lo sigo pensando— que lo que ha comentado la senadora Rivero del proceso de reflexión en Cataluña ha sido consultado —aspecto que ha valorado positivamente— con agentes del territorio, también con cargos electos locales, pero, sobre todo, con agentes del territorio. No hay que tirar por la borda todo el patrimonio ni el peso de una legislación específica de montaña, en parte por lo que decía antes, porque hay unos hándicaps que en 1983, en 1993 incluso en 2023 serán iguales: hará frío, habrá unas condiciones de difícil acceso, etcétera; por tanto, la idea sería apostar por una política específica, que es la filosofía que plantea la Constitución o el Estatut. Hay unos hándicaps por los que la sociedad tiene que compensar a unos territorios y a unas personas, y ese aspecto es básico.

La reforma de la Ley en Cataluña —creo que aquí hay una coincidencia amplia—, iría en el sentido de evitar una planificación —entre comillas— soviética, y hacer una programación fija aunque sea integral pero con una formulación estratégica: por ejemplo, cómo ligar, mejorar y hacer más productiva la relación entre las políticas ambientales y el desarrollo local. En este aspecto, la propuesta sería —es un ejemplo— proponer una política estratégica, contando con que fuese el resultado de un debate entre todos los actores el que marque el contenido, el que marque el ritmo y el que marque el horizonte en el sentido de estas características; además, que haya otro aspecto relacionado con I+D+i que igualmente sea estratégico, pero que tenga otros *partners*, otro tiempo y otros resultados. Resumiendo, unos aspectos específicos, persistentes y fijos, y otros en función de las características de cada territorio y de cada macizo, pues unos pueden ser interesantes para el Pirineo catalán, pero no para el Pirineo aragonés o para la montaña palentina. Esta fase, funcionó bien, como decía la señora Rivero, en los planes comarcales de planificación muy rígida en unos años en los que era necesaria, porque lo que estaba en juego era el cierre de escuelas, los mataderos, las carreteras, los hospitales, etcétera. Era una planificación fija y con resultados muy concretos.

Llegamos a un momento en que, superada esta fase, en otro contexto territorial más amplio se impone una cierta planificación menos rígida, y con estas propuestas que he comentado. Lo dejo aquí, porque mi instituto, desde el punto de vista de dependencia orgánica, depende del *departament* que está haciendo la política de montaña en Cataluña y vendrá un ponente, Ferrán Miralles, que es el conductor de este proceso, quien les podrá explicar en detalle por dónde va este nuevo enfoque, no tan rígido, de la Ley de montaña de Cataluña. Este tema legislativo me sirve para contestar preguntas de la señora Capella y creo que de alguna otra senadora también. Estas salvedades que he comentado podrían ser un enfoque de estrategia del marco jurídico-legislativo de la Ley específica para la montaña.

Otro manera de actuar —en la que han trabajado mucho los franceses, y me sirve para contestar en parte al senador Boya— es la capacidad de incidir puntualmente en determinadas leyes cuando convenga resaltar determinados aspectos de discriminación positiva en territorios de montaña. Por ejemplo, en

Cataluña —y esto se podría extrapolar— en el marco de estos planes comarcales, se estableció una ayuda para transporte, con una modalidad que se llama transporte en la demanda, con unas actuaciones económicas y unas posibilidades de financiación específicas, porque determinada ley puso una cuña a determinadas políticas en territorio de montaña. Esa podría ser otra estrategia legislativa.

Un aspecto que nos diferencia mucho del caso francés —creo, en este sentido, en la idea final de los entes locales de hacer una asociación para agrupar los municipios de montaña— es el gran poder local del territorio francés, con una asociación importantísima —que agrupa a los electos de las zonas de montaña— que tiene fuerza, que se organiza y que actúa de verdadero *lobby* con respecto a las políticas. La semana pasada miré su web, y el primer ministro Manuel Valls y el ministro de Agricultura hicieron el discurso de inauguración del 30 aniversario. No me imagino en este momento aquí ese nivel de reconocimiento de visibilidad, como se comentaba antes, de las zonas de montaña. Por tanto, la fuerza local es muy importante.

En cuanto al equilibrio de sostenibilidad, evidentemente hay una situación desequilibrada a favor de una maquinaria jurídico-administrativa que tiene más poder que las iniciativas locales. De todas formas, se avanza.

Les voy a poner un ejemplo que puede servir. La semana pasada se presentó la propuesta de un parque natural: el Parc Natural de l'Alt Pirineu i Aran, que ha hecho un programa Fem Parc, Hacemos Parque, en el que por primera vez en la historia se junta la política del parque con la política de los artesanos locales y de los establecimientos hoteleros para encontrar una unidad de trabajo y de convergencia. Así, cosas tan simples, como que cuando uno vaya a comprar, sepa dónde están las tiendas en el parque; y cuando vaya al parque, sepa dónde están los establecimientos. Algo tan sencillo no se producía, entre otras cosas, porque había un marco de crispación. Yo he asistido a juntas de parques, sobre todo en esta época de crisis y de falta de recursos, en las que tenía lugar una bronca subida de tono por un tema en el que cada uno tenía sus intereses, su lógica, y donde se imponía un marco jurídico de restricción. Es decir, no había dinero para las subvenciones que la ley había establecido, y había que esperar un año. Esos pactos duelen.

¿Puedo contestar alguna cosa más?

El señor PRESIDENTE: Tiene tres minutos más.

El señor CASTILLÓ CADENA (Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Municipios de Montaña, esMONTAÑAS): En cuanto a las políticas de retorno tendrían que ser claras y llevarse a cabo en algunos casos. No sé la respuesta, pero en principio me vale para que salga el tema, y lo tengan presente aquí para trabajarlo mejor, pero no sé cuáles tendrían que ser las fórmulas. También está el hecho de que la comunicación, la difusión de la información en un ámbito rural es muy complicada. Aquí entran en juego los nuevos canales de información, las nuevas tecnologías, los canales locales, las redes sociales, etcétera, que están tomando mucha fuerza, y yo creo que merece la pena aprovecharlos.

La señora Rivero ha hecho algún comentario sobre la aplicación de la ley de montaña en Cataluña. Yo no sé si he hecho alguna crítica, pero pido excusas. En cualquier caso, la crítica podía ser que su aplicación tuvo su interés, que fue relativamente correcta, pero que por el trascurso del tiempo la situación ha cambiado y eso hace necesario que tenga que renovarse. Por tanto, no tenía ninguna intención de hacer una crítica cuando no procedía.

Sobre los temas de integración y transversalidad, estoy de acuerdo. Con que esté sobre la mesa, que en otras sesiones pueda ir saliendo y encuentren algún tipo de solución, ya me vale. En otros países, que no sé legalmente cómo lo resuelven, sí lo hacen con más imaginación. Tuvimos un intercambio muy interesante con una zona del Véneto, cercana a Trento, con un alcalde, que además es profesor de universidad, tengo alguna documentación, y me hablaba —la problemática no dista mucho, son bastante similares— del problema de las guarderías. Pusieron en marcha —no sé si en italiano se dice así—, un sistema que se llama *Mamma de día*, es decir, montaron un sistema para que determinada persona, una señora o un señor, pudiese coger en su casa a determinados críos de un pequeño pueblo que no podían acceder a la capital del valle. Pero no era una cosa improvisada, nos explicaron que a esa señora la mandaban a la escuela normal, es decir, a hacer cursos de infancia, etcétera, para darle una competencia profesional con el fin de hiciera ese servicio.

Como esto, en la sociedad montañesa tan acostumbrada a sobrevivir, habría mil posibilidades de hacer distintas cosas, porque el transporte en pueblos de montaña son: el normal, el escolar, el de los

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 385

24 de noviembre de 2014

Pág. 34

servicios sociales y el de la leche, cuatro transportes; y aun así, tendrían problemas para enviar el correo porque tienen su competencia.

En resumen, a problemas específicos de la montaña no les puede corresponder soluciones estándares, porque las soluciones estándares están pensadas para otro entorno y otras mentalidades.

No sé si hay alguna cosa más por responder, pero...

El señor PRESIDENTE: Sin duda, tendríamos para mucho más, pero el tiempo es limitado. Muchísimas gracias.

El señor CASTILLÓ CADENA (Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Municipios de Montaña, esMONTAÑAS): A ustedes.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias por la exposición, por las ideas y, sobre todo, pediría que las nuevas tecnologías permitan seguir fabricando sidra. *(Risas)*.

El señor CASTILLÓ CADENA (Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Municipios de Montaña, esMONTAÑAS): Exacto.

El señor PRESIDENTE: Recogemos la petición y la documentación la deja usted aquí.

El señor CASTILLÓ CADENA (Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Municipios de Montaña, esMONTAÑAS): Dejo alguna y otra se la puedo mandar.

El señor PRESIDENTE: Se trasladará a todos los portavoces.

El señor CASTILLÓ CADENA (Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Municipios de Montaña, esMONTAÑAS): Supongo que no habrá problema y que estará en un idioma que puedan entender.

El señor PRESIDENTE: No habrá problema.

El señor CASTILLÓ CADENA (Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Municipios de Montaña, esMONTAÑAS): Hay alguna interesante relativa a Francia y otras que pudieran serlo.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

Suspendemos un minuto la comisión para despedir al compareciente. *(Pausa)*.

COMPARECENCIA DEL CATEDRÁTICO DE PREHISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y DIRECTOR DEL PROYECTO SERRANÍA CELTIBÉRICA, D. FRANCISCO BURILLO MOZOTA, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000980)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: Vamos a continuar con la comisión. Vamos a empezar con la última comparecencia de la sesión de hoy.

Contamos con la presencia del Director del Proyecto Serranía Celtibérica, y catedrático de ciencias sociales de la Universidad de Zaragoza, don Francisco Burillo Mozota, para que desarrolle lo concerniente a los temas de montaña, que es lo que en esta comisión nos interesa.

Tiene usted la palabra.

El señor BURILLO MOZOTA (Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza y Director del Proyecto Serranía Celtibérica): Gracias, señor presidente. *(El señor compareciente apoya su intervención con diapositivas)*.

En primer lugar, quiero felicitarles, además muy sinceramente, de que el Senado haya planteado esta comisión porque realmente es un tema que para nosotros, que desde Teruel estamos trabajando sobre una montaña muy especial, nos parece muy apropiado y sobre todo porque creemos que es el cauce

institucional adecuado que el Senado se haga cargo de esta problemática y se planteen soluciones, porque por lo menos desde el ámbito de Teruel somos bastante optimistas en este sentido.

Este proyecto que voy a presentar —yo hago de coordinador— es de investigación y desarrollo, financiado por el ministerio y por los fondos Feder. Este proyecto Serranía Celtibérica lo que pretende es dar unas soluciones a lo que consideramos el mayor problema territorial que tiene el Gobierno de España y la Unión Europea. Ustedes creerán que somos exagerados. Desgraciadamente no lo somos.

Pensamos que es clave la transferencia de investigación y desarrollo desde el ámbito de las ciencias sociales y humanas, y en este sentido está en cauce la creación del instituto de investigación y desarrollo de la Serranía Celtibérica en Teruel, que va a ser este centro piloto que aspira a ser un referente dentro de la Unión Europea para el desarrollo rural. En este sentido, hay que pensar que las universidades de Zaragoza, de Castilla-La Mancha, de Burgos y La Rioja se han sumado a este proyecto de lo que será la red de universidades del territorio en este lugar.

La Constitución Española define muy claramente en su artículo 130 la atención especial que tiene que darse a las zonas de montaña con el fin de equiparar el nivel de vida de todos los españoles, por eso lo acertado de esta política en sí. Indudablemente, la Unión Europea también ha ido regulando esas atenciones sobre las zonas de montaña; de hecho, el Feoga presta una atención inicial a la utilización de la tierra, al tema agropecuario; sin embargo, en informes posteriores se adopta claramente una visión de las desventajas que tienen las montañas desde el punto de vista natural: rasgos climáticos, aspectos físicos, desventajas socioeconómicas y la decadencia ambiental, e instan a los países miembros a que se creen lo que ellos llaman bloques compactos de territorio de montaña con el fin de dar solución a estos problemas que en ellos se plantea. En este sentido, en la definición de regiones de montaña se añade que cada Estado designará las regiones de su territorio; Francia lo ha hecho, ha definido los macizos, Italia ha definido las comunidades de montaña, y España todavía no lo ha definido, a excepción de Cataluña, que reconoce comarcas y zonas de montaña.

Hay que pensar que en aplicación de la PAC, la política agraria común, España reconoce los municipios de montaña, es decir, no zonas de montaña sino unidades aisladas, con lo cual falta esa visión globalizada que señala la Unión Europea a la hora de plantear medidas efectivas para los problemas que tienen los territorios de montaña. Sin embargo, hay una contradicción: las cuencas hidrográficas tienen una unidad de gestión por medio de la confederaciones hidrográficas y hay que plantear que la importancia que tiene el agua desde el punto de vista de centrales hidroeléctricas, de regadíos, del agua de boca de las grandes ciudades viene de las montañas; no hay una reversión de la riqueza que se crea en las montañas a las zonas pobladas del exterior; es decir, al igual que existe esa confederación hidrográfica sería muy importante que esta comisión planteara que las zonas de montaña que hay que definir en España tuvieran también una consideración del Gobierno a la hora de plantear soluciones efectivas a su desarrollo.

Hace dos semanas comparecía en otra comisión de este Senado sobre la despoblación rural, donde señalé que la unidad de despoblación no era ni la provincia ni la comunidad autónoma, era el territorio de montaña; de ahí lo afortunado que soy porque se me haya invitado a esta comisión porque coincide en lo que pensamos que es el gran problema del territorio español, definir las zonas despobladas a partir de los territorios de montaña. Lo que ocurre es que hay dos tipos de montaña: una, la geográfica, marcada por las pendientes, y otra, la climática, que no tiene pendientes pero que por sus rasgos altitudinales y climáticos se considera también zona de montaña. En este sentido, hay que pensar que solamente existe un proyecto de territorio de montaña en España, que son los Pirineos, planteado desde una política europea de las agrupaciones europeas de cooperación territorial en los territorios transfronterizos, en este caso, por supuesto, ocupa una parte de Aragón, pero hay que pensar que estas zonas de montaña en el marco de la Unión Europea se les reconoce, se les apoya en el momento en que se han definido y tienen presupuestos e inversiones concretas para su desarrollo.

Nosotros hemos trabajado en ello y vamos a presentar dos proyectos: uno, el amplio, el que nos ocupa, el área celtibérica, ejemplo de montaña climática, y, otro, que fue un encargo de la anterior Comisión, plantear las delimitaciones de esos territorios de montaña de España, y, sobre todo, su despoblación, sus criterios demográficos, con el fin de tener una visión real de los mismos. En la zona de Cantabria también hay un proyecto de I+D+i, el dedicado a las humanidades, un ámbito de una montaña donde su altura y humedades da lugar a un aprovechamiento escalonado de sus medios pero en el que indudablemente se ha producido un abandono de la ganadería —hay que reflexionar sobre la política europea en esta cuestión— y, en este caso, el bosque va avanzando y convierte estos lugares en sitios

impracticables, es decir, no solamente hay un abandono de la actividad sino que tenemos una serie de problemas y, por supuesto, también un abandono de la población.

Lo importante es que, por ejemplo, paralelamente, se hablaba en otra comisión del Senado de un problema de regiones demográficas de España y comunidades autónomas, una de ellas es Asturias, que tiene 100 habitantes por kilómetro cuadrado. Pues bien, si cogemos el territorio de la zona de montaña de Asturias, de Cantabria, de León, Burgos y Palencia, vemos que la densidad es de 10,64 kilómetros cuadrados, por tanto, comprobarán ustedes la desproporción que hay —no se ve muy bien, pero les enviaremos un informe para que lo tengan ustedes— entre el territorio de montaña y las densidades del otro territorio de las provincias y comunidades autónomas que no son de montaña; por tanto, si no se visibiliza esta realidad cualquier tipo de planteamiento de inversiones y de programas a zonas despobladas no tendría sentido en este aspecto.

En el caso de la Serranía Celtibérica, se ha delimitado un amplio territorio del interior por encima de la cota de 700 metros que va, como ven, desde Atapuerca, en Burgos, hasta Morella, en Castellón; realmente estamos ante un territorio que supone el 13% de España, es un territorio muy amplio, pero donde, como verán ustedes, solo vive el 1% de su población en condiciones de desaparición extrema. Piensen que ya en 2011 este proyecto estaba concluido, de hecho, el Ministerio de Trabajo me invitó a presentarlo en las jornadas de Toledo y desde entonces seguimos trabajando en él.

Desde el punto de vista espacial, la Serranía Celtibérica tiene una extensión de 5000 kilómetros, más que el doble de Bélgica, es decir, estamos hablando de una magnitud muy amplia. Este territorio, al no estar visibilizado ni reconocido, no ha podido obtener las ayudas europeas que se han legislado al efecto. La Unión Europea ha planteado 6 tipos de territorios, a los cuales hay que dar apoyo especial por sus circunstancias; nosotros cumplimos 3 de ellos: somos región montañosa, somos zona rural y somos zona región escasamente poblada. En el ámbito de las montañas, esto se ha hecho con trabajos de sistemas de información geográfica y con los criterios de la Unión Europea todo entra en región de montaña con las zonas intermedias de acceso, pero piensen ustedes que ese concepto de montaña es visible desde la depresión del Ebro, la Idubeda, que decía Estrabón, paralela al Íber, al Ebro, y a los Pirineos, y que en zonas del interior, como en el ámbito de los Montes Universales, se percibe indudablemente con unas carreteras tercermundistas.

El gran problema de este tipo de montaña es que el clima que tenemos es continental siberiano, esto es, frío pero seco, por tanto, la ocupación tradicional, el aprovechamiento primitivo de los bosques ha dado lugar a procesos erosivos que han hecho que desaparezcan las capas edáficas y que sea imposible repoblar muchos de estos territorios; quiero decir que no es posible recuperar sistemas como el forestal en muchos de esos territorios, como hemos visto que sí ocurría en las montañas cantábricas. En esta fotografía de las Parameras de Sigüenza, vemos que ese suelo de xero-rendzina que cubriría la capa de calizas se ha arrastrado por la erosión y, aunque han intentado hacer una repoblación, no hay suelo que la sustente.

Por otra parte, las limitaciones climatológicas hacen que las grandes depresiones en la zona del Jiloca, Campos Romanos, por citar algunas, sean un monocultivo cerealista, que este año con la sequía ha tenido unas producciones muy bajas. Sin embargo, somos el centro de las cuencas hidrográficas más importantes de España; nos estamos sirviendo desde estas montañas del agua que se está creando en las zonas de agua de boca en diferentes ciudades y, por supuesto, en las centrales eléctricas. Esto es, somos una montaña sin los recursos de montaña, no tenemos nieve, es testimonial, no tenemos grandes recursos hidroeléctricos, no hay un parque natural, lo que da lugar a que tengamos una montaña sin los recursos de montaña que serían un elemento de atracción y desarrollo en este territorio.

Este territorio se ha definido como el Polo del frío español —y el señor presidente lo sabe muy bien—; el triángulo que hay entre Teruel, Calamocha y Molina de Aragón configura las zonas más frías; esta estampa del Jiloca es una estampa siberiana. Por eso no es extraño que cuando Carlos Ponti planteó dónde filmar el Doctor Zhivago —existía el Telón de Acero—, se le dijera que en Soria; el Doctor Zhivago, si ustedes no lo saben, se filmó en Soria. Porque se dijo: un sitio donde nieve, que sea igual, con esas paralelas. Lo que no sabe la gente es que aquel año no nevó, y no había efectos especiales como ahora para hacer la nieve. Todo eso que se ve en blanco son unas sábanas grandísimas que traían de Tarrasa en camiones y que se clavaban en el suelo.

Y, sin embargo, no somos montaña climática. ¿Y por qué no somos montaña climática, que cuando se hizo ese estudio fue la mayor sorpresa? Pues porque el estudio lo ha hecho Nordregio. ¿Y dónde está Nordregio? Está en Estocolmo, y es un centro que trabaja para la Unión Europea. ¿Y qué ha ocurrido?

Que este centro en Estocolmo ha creado un concepto de montaña climática para la zona de los países escandinavos, para la zona ártica. Nosotros, desde nuestro instituto de investigación propondremos a la Unión Europea un concepto de montaña climática donde no solamente se trabaje con la temperatura sino también con las humedades y se pueda trasladar ese modelo a otros territorios de Europa continental y de Europa mediterránea.

¿Qué ocurre con la despoblación, de la que tanto se habla? La Unión Europea legisla muy claramente que para territorios regiones; esto es lo que denomina como NUTS 2, tiene que ser de menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado. Hasta ahora solo estaba la zona ártica de los países escandinavos; ahora ya tenemos otro territorio más, la Serranía Celtibérica. Este mapa, como bien me hizo ver José Luis Corral, está hecho con la proyección de Mercator; es decir, que da una mayor escala a la zona escandinava que a la península ibérica; entonces, algo que tenemos que hacer en el nuevo informe es desarrollar una cartografía que sea más homogénea, con lo cual, la Serranía Celtibérica alcanzará unas dimensiones muy similares al ámbito de Laponia.

Voy a pasar, de forma muy rápida, para que vean el proceso de despoblación desde 1930 hasta ahora. Lo que se ve en rojo oscuro es de menos de dos habitantes por kilómetro cuadrado; lo que se ve en amarillo, es más de 12,5.

El proceso de despoblación, como ven ustedes, ha sido increíble —luego veremos datos—, pero sobre todo lo que hace es crear una especie de células cancerígenas que están por todo el territorio, porque lo que no se ve es una estructuración de este lugar. En este sentido, hay que pensar que en muchas de estas poblaciones los datos que utilizamos son los oficiales, los censados, los que el censo dice que vive la gente, pero sabemos que muchos de estos lugares son zonas de segunda residencia.

¿Cómo ha ido la evolución? Pues si España, en 1940, tenía 51,3 habitantes por kilómetro y en 2013 tiene 92,2, la Serranía Celtibérica tenía 14,9 y ahora tenemos 7,58. Mientras España ha duplicado prácticamente su población, la Serranía Celtibérica la ha disminuido.

También somos zona rural remota. En este aspecto, la ruralidad que se plantea es el acceso o la distancia desde un centro urbano a las zonas rurales. No es extraño que todos los movimientos sociales más importantes del ámbito español hayan surgido en este territorio. Pero: Teruel Existe; Soria ¡Ya!; la Otra Guadalajara; la Plataforma Cívica de Cuenca; este año ya les toca a los del Jiloca, que lo han demandado, etcétera.

¿Qué ocurre con Laponia? Que es el clima más extremo que tiene la Unión Europea, pero han creado sus estrategias, y es concentrar el hábitat —está en azul— en las zonas de los fiordos. ¿Qué ocurre con la Serranía Celtibérica? Pues que no tenemos una estructura de hábitat, está desarticulado. Si en España hay 393 municipios por encima de 20 000 habitantes, aquí hay 4. Si en España hay 566 municipios por debajo de 100 censados, aquí tenemos 614. Esta es la radiografía que nos muestra que estamos ante un territorio biológicamente muerto y desestructurado desde el punto de vista organizativo.

Y no es un problema de inversiones. Fíjense ustedes en el ferrocarril Algeciras-Toulouse, que se planeó, durante la dictadura de Primo de Rivera, que sería la travesía central tan demandada por Aragón del Pirineo, con unas construcciones que todavía están en pie y que no llegó a circular un tren por este lugar. O este polígono de Orihuela del Tremedal, donde se ve que se hicieron unas inversiones muy importantes hace quince años y no se ha instalado una sola industria. Es decir, no es un problema de inversión, es un problema de planificación.

Luego está la montaña dentro de la montaña. No todos los territorios de montaña son iguales. Podemos poner el ejemplo de los Montes Universales en el trifujo de la zona de Cuenca, de Guadalajara y de Teruel, un territorio de 3534 kilómetros cuadrados, o sea, el doble que Gipuzkoa; la población censada, 5753 habitantes; esto es, 1,63 habitantes por kilómetro cuadrado. Pero la que realmente vive, la que se ha encuestado, es de 3520, o sea, 0,99 habitantes por kilómetro cuadrado, una población totalmente envejecida en una situación extrema.

Comparen ustedes ahora, por ejemplo, con Lappi, que es la zona más septentrional de los países escandinavos. La densidad allí es de 1,87; o sea, es superior. Pero lo más importante es que jóvenes de menos de 15 años allí hay 15,53 y aquí 7,33; mayores de 65 años, allí hay 19,62 y aquí 32,05. Indudablemente es un tema sociológico. En esta fotografía que hice yo allí de una familia sami es imposible verla, no en los Montes Universales en toda España. Pero la realidad es así de cruda.

Observen ustedes la comparación de la pirámide de edades. Esta es la pirámide de edades de los Montes Universales y esta es la de la zona de Lappi comparada con Laponia. Indudablemente, hay recursos para desarrollar. Esto es extensible. Tenemos la tasa de envejecimiento mayor de la Unión

Europea, la tasa de masculinidad más alta y la tasa de natalidad más baja. Es decir, biológicamente podemos considerarlo como un territorio desestructurado.

¿Qué es lo que hemos hecho desde este futuro instituto de investigación, además de visibilizar este territorio? Primero, que no estamos ante un problema estructural. Suiza es más montañoso y en Moscú hace más frío o en Nueva York ¿Qué ocurre? Pues que nuestros recursos, por ejemplo la minería de hierro se explotó hasta el siglo XIX, se creó la siderurgia de Sagunto creando 3000 puestos de trabajo, es decir, desfocalizando. O en el caso de la alfarería, una industria tradicional de este territorio, toda la industria de Porcelanosa y de Castellón coge las arcillas de Teruel sin crear ningún puesto de trabajo; podríamos ir a la madera, y otra serie de circunstancias.

Indudablemente ¿hay posibilidades de desarrollo? Por supuesto que sí. Primero, es una marca de prestigio internacional: tenemos un patrimonio único desde el punto de vista universal, que es la Celtiberia, el patrimonio celtibérico, que es único de este territorio y, en este sentido, conseguir que seamos patrimonio de la humanidad es uno de nuestros primeros objetivos. Pero ya en el año 1998 presenté un informe, que fue aceptado; estuvimos en la lista indicativa de la Unesco como patrimonio de la humanidad y en 2006 nos sacaron. Volveremos a retomar ese informe.

Por supuesto que tenemos el museo abierto más grande del mundo: 65 825 kilómetros, donde se puede y se debe promocionar, unitariamente, nuestro patrimonio natural y cultural con los productos agroalimentarios y plantear una estrategia turística unitaria con una versión universal. Piensen ustedes que solamente con el turismo de interior estamos hablando de 22 millones de personas que rodean este vacío, que no llega al medio millón; donde se plantea el turismo cultural, el turismo didáctico de trabajar con los niños y, sobre todo, hacer valer y valorar esos valores de esa sociedad rural; en el caso nuestro, descubrimos un lagar en Segeda, se reconstruyó y se hace vino como en la época celtibérica, y son los niños los que pisan las uvas, los que la vendimian y los que prueban el mosto.

Tenemos como una capa de cebolla de un patrimonio único que va del paisaje a la geología, paleontología, antropología, pintura levantina, patrimonio celtibérico, visigodo, con ejemplos como Dinópolis o Atapuerca, que están en este territorio, pero que sigue con el románico, con el mudéjar patrimonio de la humanidad, con ciudades como Cuenca, también patrimonio de la humanidad, con pueblos con una belleza increíble, con la arqueología de la guerra civil o el arte moderno y el cielo como recurso, que se está poniendo ahora. Pero también hay un desarrollo endógeno de los medios rurales de potenciar esa ganadería, de las plantas naturales del terreno; hay una propuesta para que esta Serranía Celtibérica sea la reserva apícola de la Unión Europea, de regular la micología, la biomasa, que nos va a ayudar a crear pequeñas empresas y a su vez evitar incendios, y sobre todo pensar que la Unión Europea va a destinar a España 36 000 millones de euros para este período.

En este sentido, hay unos marcos jurídicos que deben tener en cuenta las peculiaridades de la Serranía Celtibérica para que sea reconocidos como tales. Uno de ellos son las agrupaciones europeas de cooperación territorial, las AECT. Hasta ahora, únicamente funcionaban las transfronterizas, y hemos hablado de los Pirineos como una entidad. Ahora la Unión Europea plantea que haya también transregionales o interregionales, como sería el caso de la Unión Europea. Nosotros planteamos que sería la 71ª región —por decirlo así— de la Unión Europea, pero eso lo plantea la legislación europea. Únicamente tenemos que acogernos a lo que ella marca. También la Unión Europea ha aconsejado a sus Estados miembros que desarrollen las políticas de inversión territorial integrada, esto es, que en territorios de especiales características, como puede ser la Serranía Celtibérica, se realicen las inversiones necesarias de todos los sectores para que obtengan un proceso de desarrollo sostenible, y en este sentido, se pidió en su momento, pero, indudablemente, tienen que ser las cinco comunidades autónomas implicadas las que tienen que llevar el peso. De hecho, España ha elegido ya cuatro ITI: Cádiz, lo que llama la zona azul del Atlántico, el Mar Menor y Extremadura. Pero establece la posibilidad de que territorios de características plurirregionales puedan plantear enfoques integrados y un desarrollo del territorio como ITI; por tanto, la Serranía Celtibérica tiene que ser la quinta ITI.

Voy acabando ya. Por otra parte, hay que pensar que la Unión Europea establece estrategias de desarrollo de regiones, por ejemplo, el 15 de diciembre pueden asistir en Milán a la Estrategia de las Regiones Alpinas, en relación con unas estrategias macrorregionales que ya se han realizado en el Mar Báltico, la región del Danubio, la región del Adriático y el Jónico, y, a partir de ahí, se van a plantear en este territorio. Serranía Celtibérica tiene que celebrar su próxima reunión en Teruel, donde se establecerá esa estrategia de la Unión Europea para un territorio de estas características especiales.

Conclusiones. La primera, por supuesto, felicitar a esta comisión del Senado por habernos invitado y, sobre todo, que trate la montaña en este sentido. Lo que queda claro es que la unidad de despoblación no es la provincia ni la comunidad autónoma, es la zona de montaña, y el Gobierno de España, siguiendo las indicaciones de la Unión Europea, debe definir las zonas de montaña. Nosotros hemos trabajado en dos: en primer lugar, nuestra propuesta a la anterior comisión fue elaborar un informe sobre todos los territorios de montaña de España —informe que, por supuesto, pondremos a disposición de esta comisión, si el presidente lo cree oportuno— y, en segundo lugar, que la Serranía Celtibérica, que es zona de montaña, territorio despoblado y zona rural remota, que es el territorio más desarticulado de la Unión Europea, necesita ayudas especiales, y esas ayudas especiales pasan, en primer lugar, por que las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla-La Mancha y Castilla y León, Comunidad Valenciana y La Rioja, desarrollen este proyecto de Serranía Celtibérica junto con el Gobierno de España. Es decir, nosotros, como grupo, no vamos a ir a Bruselas si no es de la mano de nuestras cinco comunidades autónomas y del Gobierno de España, a la hora de que se nos reconozca esta peculiar situación. Ya hemos señalado que hay tres posibilidades: primero, como AECT; segundo, como ITI; y tercero, como esas macrorregiones europeas ya están legisladas y ya están aprobadas, que se nos considere como tales. En este sentido, Teruel pide apoyo para la creación de ese instituto de investigación y desarrollo rural Serranía Celtibérica, pues nuestro objetivo es convertirnos en centro de excelencia y piloto de la Unión Europea para que la aplicación de estos criterios en este territorio puedan trasladarse a otros países de la Unión Europea o a otros países del resto del mundo. Piensen ustedes que detrás de este instituto hay ya cien profesores investigadores de distintas universidades que, de forma gratuita, estamos aportando nuestro trabajo, nuestro interés, en razón de este proyecto.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias al profesor Burillo por la información. Pasamos rápidamente al turno de portavoces.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Capella.

La señora CAPELLA I FARRÉ: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero agradecer al señor Burillo su presencia hoy en esta comisión. No voy a formularle ninguna pregunta; en cualquier caso, le agradezco su extensa explicación. Como es algo que he oído por primera vez, le pido que perdone mi ignorancia porque no es un territorio del que yo sea senadora designada. En todo caso, le agradezco su explicación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

¿Grupo Parlamentario Vasco en el Senado? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el senador Boya.

El señor BOYA ALÓS: Gracias, presidente.

Agradezco al señor Burillo su intervención en esta comisión. Ha sido una buena exposición para el cierre de la jornada de hoy, dado que hemos podido centrar todo aquello que hasta ahora ha sido más general y, tanto el señor Castillo como usted han hablado de territorios más precisos y más delimitados geográficamente.

No le voy a formular ninguna cuestión, simplemente, le quiero decir que estoy muy de acuerdo con usted en que es difícil explicar por qué un territorio no se desarrolla y otro sí. Ha puesto el ejemplo de la vía de tren que, teóricamente, debería ser la futura conexión central del Pirineo, pero eso tiene mucho que ver con ponernos las gafas de ver el mundo rural, y comprobar que las políticas públicas que se hacen actualmente, focalizadas muy especialmente en el turismo de sol y playa y muy poco hacia el turismo de interior, han causado graves consecuencias en estos territorios ignorados de este país.

Por tanto, insisto en mi agradecimiento, y le aseguro que leeremos con mucha atención la documentación que nos aporte, especialmente, aquella a la que no se ha referido hoy pero que ha puesto a disposición de la comisión, por lo que ruego al presidente que nos la haga llegar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador.

¿Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 385

24 de noviembre de 2014

Pág. 40

El señor RUIZ SANTOS: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Burillo. Permítame que no sea tan breve porque me identifico plenamente con el contenido de su exposición, en parte porque compartimos territorio —Cuenca y Guadalajara se encuentran en la Serranía Celtibérica— pero también por la problemática y el trasfondo de sus palabras, que quiero hacer mías, sobre el territorio al que yo represento, Castilla-La Mancha y, en particular, Albacete, porque soy senador por esta provincia.

Hay que dar una pequeña explicación de por qué, siendo Castilla-la Mancha prácticamente una llanura, una extensión tan grande y tan plana, tiene esta problemática de montaña. Efectivamente, la zona del Alto Tajo, Guadalajara, la serranía de Cuenca, que se encuentra en esta zona, y también Albacete, con la sierra de Alcaraz, la sierra del Segura, comparten los mismos problemas que ha descrito el señor Burillo. Por eso digo que me van a permitir que me extienda porque, como es la última comparecencia, cuando quiera el señor presidente me corta. Intentaré no extenderme mucho.

Reivindicar esa zona de montaña casi invisible pero que existe es un problema, porque en la administración europea no existe ese reconocimiento; cuando alguien de Estocolmo o de Siberia nos compara con ellos, no existe comparación. Piensen que, por ejemplo, en mi tierra, Albacete, al municipio de Ayna se le conoce como la suiza manchega, y cuando se quiere hablar de expandir la banda ancha en toda la comunidad autónoma, se pone como ejemplo el municipio de Nerpio, el lugar más alejado e inhóspito —por cierto, ubicado cerca de Granada—, que tiene un pico, el de las cabras, al que yo creo que solo acceden ellas, que tiene 2200 metros. La reivindicación de la visibilidad es realmente un problema porque, aunque contamos con un ámbito rural, climatológico, la despoblación, etcétera, los recursos económicos a veces se quedan un poco lejos de esa otra administración que está tan alejada de nosotros.

Me gustaría preguntarle si se ha hecho una buena gestión de los fondos de desarrollo rural, los fondos Leader, Proder, que se han administrado hasta ahora, o hemos convertido esos fondos, a través de las mancomunidades que los han gestionado o los grupos de acción local, en unas seudoadministraciones en las que se ha generado un *lobby* en cuanto a gerentes, administrativos, y técnicos, que a veces bien poco han mirado por el territorio al que dicen defender.

Nosotros entendemos que esa es la verdadera problemática del territorio. Primero tenemos que visualizar que la montaña no solo está de los Pirineos hacia arriba, sino que hay zonas en nuestras comunidades autónomas como Castilla-La Mancha que requieren ese reconocimiento. Hay realidades que son absolutamente pasmosas, cómo vamos a presumir de recursos endógenos, de las pinturas paleolíticas, cuando yo, por ejemplo, he visto que un municipio, como Yeste, que tiene 63 recursos del arte rupestre, tiene que ocultarlos porque no tiene fondos para protegerlos ni para conservarlos porque hay gente que se lleva los trocitos de piedra con pinturas de hace 30 000 años. Esa problemática existe, y yo le agradezco mucho, señor Burillo, su intervención porque, prácticamente, me puedo identificar, no solamente con las dos provincias a las que usted se refiere, Cuenca y Guadalajara, sino también con Albacete. Usted habla de zona de montaña, y no sé si se refiere a ella como una unidad administrativa, que usted aleja de la comunidad autónoma. Por tanto, le pregunto cómo podemos engarzar esa zona de montaña desde el punto de vista administrativo, porque se trata de administrar fondos. Aquí tenemos siempre duplicidad de administraciones: la comunidad autónoma, las diputaciones provinciales, las comarcas, las mancomunidades. ¿Definiría usted la zona de montaña como una posible unidad de administración de fondos?

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Blasco.

El señor BLASCO MARQUES: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes. Profesor Burillo, bienvenido a esta comisión del Senado. Usted y yo hemos hablado muchas muchas veces de este proyecto. Me gustaría recalcar desde el principio que no hemos venido a hablar nosotros, sino a preguntarle a usted nuestras dudas y, sobre todo, a escucharle lo que diga sobre este planteamiento que, en mi opinión, es muy interesante. Y lo es, sobre todo, porque agrupa a diez provincias que forman parte de cinco comunidades autónomas. Me ha gustado mucho esa comparación que ha hecho sobre las confederaciones hidrográficas. Porque cuando hablamos de materia de agua, cuando hace falta, la Administración del Estado se las apaña, si se me permite la expresión, para darle sentido común al aprovechamiento del agua. Me parece una idea muy acertada que no será fácil de

trasladar a los organismos administrativos, a las comunidades autónomas en concreto, que son las que gestionan la ordenación del territorio, y en esa línea ha hecho algún comentario mi compañero de Albacete.

A lo largo de la tarde hemos oído hablar también del aprovechamiento de los recursos endógenos de todas las zonas que tienen esta misma problemática en España. Usted ha hecho referencia a uno de ellos. Permítame que yo aporte a la comisión solo un par de datos. Yo soy senador de la provincia de Teruel, una de las más afectadas por este gran problema de la despoblación que se ve en el Senado en varios ámbitos. Se ve, como ha dicho, en la comisión general sobre los problemas de la despoblación, pero muchas veces los problemas de la despoblación se concentran especialmente en los núcleos de montaña. Al hablar de recursos endógenos, he de decirle a la comisión que en la provincia de Teruel, partiendo de los recursos paleontológicos que hay en la provincia, que también los habrá seguramente en otras provincias de España, se montó hace ya una década una inversión, que el profesor Murillo ha mencionado, que se llama Dinópolis. Es un parque temático que, partiendo de los restos paleontológicos, se ha convertido en el principal motor económico, sobre todo para el sector turístico, en la provincia de Teruel. Diez años u once después de su apertura más de 2 millones de turistas han pasado por la provincia de Teruel para ver y disfrutar de ese recurso endógeno, que eran unos huesos que estaban en su mayor parte enterrados y desaprovechados.

Otro recurso endógeno que se está empezando a aprovechar ahora es una cosa tan curiosa como las estrellas. En la provincia de Teruel, por su altitud —la mayoría de la provincia está entre 1000 y 2000 metros—, por su cielo azul y por su cielo estrellado, porque es una zona de escasa humedad, de pocas nubes, con muchos días soleados, con una diferencia térmica entre el día y la noche de entre 15 y 20 grados, se está aprovechando el hecho de poder ver las estrellas para hacer otra inversión llamada Galáctica en el municipio de Arcos de las Salinas, a más de 1500 metros de altura, que tiene un observatorio relevante también desde el punto de vista científico, a 2000 metros de altura, en el pico de Javalambre.

Esa mezcla de investigación, de ciencia y de ocio está dando un excelente resultado, al menos en la provincia de Teruel. El profesor Burillo nos habla de Serranía Celtibérica. Si uno entra en la página web de Serranía Celtibérica puede leer unas frases que nos interesa que consten en el *Diario de Sesiones*. Se dice, textualmente —de la delimitación geográfica ya ha hablado él y no voy a insistir yo—: «Los principales movimientos sociales de las diez provincias involucradas y cinco comunidades autónomas, los principales grupos de investigación, todos en el ámbito universitario, y las administraciones locales, nos resistimos a su desaparición. Vemos en la entidad cultural y económica que tuvo hace más de 2000 años bases sólidas para su renacimiento y, por tanto —concluyen—, queremos impulsar su desarrollo sostenible a partir de su rico patrimonio natural y cultural y sus extraordinarios productos agroalimentarios y turísticos».

Yo he querido poner, primero, los dos ejemplos de dos cosas que se están haciendo bien en la provincia que yo represento. Uno se ha convertido y el otro se va a convertir en revulsivo económico. Pero, profesor Burillo, para que esta comisión del Senado no sea al final una comisión de estudio más de las que tantas se han hecho, para, como dicen los del teatro, pasar de las musas al teatro, para convencer a las comunidades autónomas de que a las personas que viven en los núcleos urbanos no les interesa que los núcleos urbanos se conviertan en la capital de un desierto, para convencer a los que diseñan las polífticas, que suelen estar en las principales avenidas de las grandes ciudades, de que no es un problema de inversiones, como decía usted, que ya se han hecho, sino un problema de planificación, tendremos que desarrollar un poco más nuestros encantos, tendremos que hacerles ver que el mundo urbano tiene un problema también si no resuelve el mundo rural porque, al final, el mundo rural habrá que seguir manteniéndolo y hacerlo cuando no hay habitantes es más caro y, por tanto, los recursos irán desapareciendo.

Me gustaría que el profesor Burillo nos hablara un poco más del concepto de zona rural remota, del cual él habla en sus estudios. Como decía al principio, como no hemos venido a hablar, sino a escucharle, le voy a hacer una pregunta. Si usted fuera consejero de ordenación del territorio de una comunidad autónoma —usted viene de la misma que yo, de Aragón— ¿qué haría concretamente para darle la vuelta a esta inercia perversa en la que estamos?

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador.

Para responder a todas estas cuestiones, el profesor Burillo tiene la palabra, sin mucho límite, pero a los quince minutos le llamaré la atención.

El señor BURILLO MOZOTA (Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza y Director del Proyecto Serranía Celtibérica): Gracias, señor presidente.

Lo que planteaba para la zona de los límites de Albacete con Granada, con la zona de Jaén, lo podemos plantear con los límites de las provincias de Cáceres y Badajoz o con la provincia de Zamora, de Castilla y León, con la zona de Galicia. Todos los territorios de montaña son en España zonas fronterizas de provincias o de comunidades autónomas. Ese es el gran problema que tenemos. Se habla de territorio montañoso, pero aunque sí existen mapas de cordilleras en cualquier libro, hasta que nosotros no lo hagamos —ojala que alguien se nos adelantara— no va a existir un mapa que delimite los territorios de montaña con su demografía y sus pirámides de edades. Lo hemos hecho para nuestra zona. Los resultados han sido increíbles. Nosotros mismos no lo creíamos. No creíamos cómo podíamos tener un desierto en la situación más límite de toda la Unión Europea y no habernos dado cuenta, viviendo allí. Sencillamente porque no habíamos levantado el *zoom* y no habíamos creado una realidad, que es ese territorio de montaña y esa delimitación por encima de las provincias y de las comunidades autónomas. Ese es el tema. Hasta que no se visibilicen en toda España las zonas de montaña, esos territorios de montaña, y se analice realmente esa demografía, esa población y las circunstancias que tienen, no vamos a tener una visión real del problema de despoblación en España. Pero es que en el momento en que se haga, el Gobierno de España va a tener una herramienta de primer orden ante la Unión Europea a la hora de plantear inversiones. No se puede ir a la Unión Europea, como se ha ido, con comunidades autónomas con unas densidades equis —Aragón tiene 24 o 26 y Asturias tiene 100— cuando la Unión Europea ya te marca unos límites. Si es una región, tiene que ser menos de 8. Te dirán que sí, que está despoblada, pero bueno... Aquí no estamos hablando de ámbitos de despoblación por menos de 8, aunque algunos territorios van a estarlo, como hemos visto, sino que estamos hablando de territorios de montaña que la Unión Europea considera como territorios extremadamente frágiles desde el punto de vista demográfico y de sostenimiento de esa población rural, que queda en estos lugares en un proceso de desaparición si no se toman las medidas adecuadas.

Usted me preguntaba qué han hecho los programas Leader. Los programas Leader, como ese polígono industrial que hemos visto en Orihuela del Tremedal, lo que hacen es arreglar la demanda pequeña, por ejemplo, se pide una casa rural para convertir tu casa en un chalé, estar cinco años como casa rural y luego quedártela. Hablo de triquiñuelas. Si no hay una planificación global de todo el territorio, todas las inversiones no van a hacer absolutamente nada, nada más que crear segundas residencias en estos pueblos con dinero público, donde se construirán piscinas, zonas sociales, etcétera, pero con dinero público, y las personas que tengan allí su segunda residencia, que a mí me parece maravilloso, no van a pagar por esos beneficios.

Tiene que haber unas estrategias de desarrollo y esas estrategias de desarrollo existen. Primero, tenemos que delimitar esas zonas de montaña para ver el enfermo y, segundo, es necesario crear una estrategia de administración como la de las cuencas hidrográficas. Las cuencas hidrográficas están reguladas y el Estado, que había hecho transferencias a las comunidades autónomas, en 2012 las volvió a recuperar para que el Gobierno de España fuera el único responsable, salvo en los casos en que alguna cuenca hidrográfica sea una comunidad autónoma. Hay unas entidades administrativas de esa agua, que es una riqueza importantísima que viene de las montañas. Las zonas de montaña necesitan un reconocimiento administrativo de las comunidades autónomas implicadas y del Gobierno de España. Se trata de seguir lo que está legislando la Unión Europea y, por supuesto, aprovechar los centenares de millones de euros que la Unión Europea asigna a estos lugares y que aquí no llegan porque no se les demanda en este aspecto.

En cuanto a todo lo que se ha planteado de la estrategia de recursos, tengo que decir que el modelo es muy sencillo. El senador Blasco ha planteado el ejemplo de Teruel. Recursos endógenos los tenemos, pero cuando uno amplía el *zum*, el modelo Dinópolis se tiene que extender a toda la Serranía Celtibérica, como el modelo Atapuerca se tiene que extender también para cada época, o las pinturas levantinas, de las que usted hablaba, tienen que crear riqueza ahí. Nosotros tenemos planificación de estrategias de desarrollo sostenible para pequeños territorios de comarca. Se trata de poder ofertar a nivel nacional viajes de estudios de una semana íntegra en comarcas como Gúdar-Javalambre, aprovechando todos los recursos endógenos. La idea es que esos chavales puedan estar integrados durante una semana y crear una pequeña empresa para nuestros licenciados, que se tienen que ir fuera, para que sean los guías activos en ese territorio. Porque cuando fidelices a esos chavales, detrás de ellos viene la familia y detrás de ellos creas un producto turístico.

El problema que tenemos es que productos que están dando unos resultados tremendos como el caso de Dinópolis, el caso del jamón de Teruel o los vinos o la trufa o los quesos, que ahora están boyantes y están consiguiendo en la zona de Teruel premios internacionales, se promocionan solo de forma aislada. O sea, ves cómo la trufa se lleva a Londres, ves cómo el Gobierno de Aragón invirtió en las denominaciones de origen el año pasado dos millones de euros para promocionar el vino de garnacha en Estados Unidos y Canadá, es decir, se ve cómo los recursos se están fragmentando. Así no hacemos nada. Tenemos que conseguir para todos nuestros productos de cada una de las zonas de montaña de España una promoción internacional conjunta. Piénsese en el mercado chino, que es el más infinito que yo conozco. El turista chino no es de playa precisamente. Si se le hace un producto condicionado a las potencialidades que tenemos —naturales, paisajísticas, patrimoniales de primer orden en este territorio—, las posibilidades son bestiales.

Otro de los proyectos que nosotros vamos a desarrollar si tenemos apoyo para constituir ese instituto es poder hacer con el Instituto Cervantes una experiencia que se ha empezado en Cuenca con alumnos chinos. Se trata de enseñarles durante un año español en la calle, de forma y manera que dentro del territorio de la Serranía Celtibérica puedan estar un mes en cada uno de los núcleos de la serranía que estén interesados. Eso genera, primero, puestos de trabajo para las personas que les enseñen el español y, segundo, como van a vivir en familia, van a aportar unas cantidades significativas a las personas que les mantienen en ese lugar. Esta experiencia en Cuenca, que solamente lleva dos años, ha tenido una repercusión tremenda, porque cuando llevaban varios meses, vino la televisión china y de ser un lugar totalmente anónimo, se convirtió en un elemento de referencia. Piensen ustedes en el efecto multiplicador de esos chavales que vienen a aprender el español y a conocer este territorio, porque luego vendrán con su familia; o piensen en su repercusión a nivel de desarrollo comercial. Tenemos soluciones, pero para eso tenemos que visibilizar el problema y tenemos que crear estrategias endógenas de desarrollo. Detener la despoblación, pero, por supuesto, estrategias que traigan a nuestros repobladores y crear puestos de trabajo a nuestros licenciados.

También está el tema de la biomasa. Uno de los problemas que tiene la Unión Europea, como ustedes saben, es el CO₂. Apoyo para crear empresas para hacer palés o para aprovechamiento de biomasa están ahí, así como para cambiar las calderas. Poténciese en todo este territorio; se crearán puestos de trabajo, pero, además, se limpiará el bosque y luego se evitarán los incendios. Si articulamos todas las estrategias que están legisladas y las agrupamos, vamos a crear un desarrollo sostenible del territorio y vamos a repoblar y a solucionar uno de los grandes problemas que tiene España, que es el paro en las zonas urbanas y, en este sentido, atraerlos a las zonas rurales. En esto somos muy optimistas, quizás por estar en esta tierra de Teruel que nos hace resistir a todas las climatologías extremas, pero yo creo que tenemos solución, incluso en la zona de la Serranía Celtibérica, que es la más desarticulada de Europa, tenemos solución, pero pasa por esa visibilidad y pasa por el apoyo de las comunidades autónomas implicadas, que tienen que enmarcar sus estrategias, o sea, si son fondos para despoblación, se tienen que emplear en despoblación y de forma conjunta, no se puede ir a actuaciones puntuales, como ese polígono industrial. Si no se hace una política global, nunca conseguiremos levantar este territorio y, por supuesto, con el Gobierno de España como articulador, porque estamos hablando de territorios intercomunitarios en la mayoría de los casos.

Por eso, he felicitado, y muy sinceramente, esta ponencia del Senado porque creo que ha puesto el sitio en el punto clave, es la montaña el lugar de la despoblación y es en la montaña, cuando se visibilice su realidad, en la que podemos ofertar ante la Unión Europea elementos de desarrollo. No vamos a quitar ningún dinero a las zonas más pobladas, que es el temor que pueden tener. No vamos a quitar nada, lo que vamos a hacer es acudir a otros fondos que están planificados para el desarrollo rural.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

Ha empezado el profesor Burillo diciendo que era afortunado porque había comparecido dos veces en el Senado en muy poco tiempo, pero yo creo que los afortunados hemos sido nosotros, que hemos podido escuchar otra vez su importante aportación. Además, hemos sido afortunados porque la comisión de hoy, con los cuatro comparecientes, ha cumplido perfectamente sus objetivos. Debemos felicitarnos todos porque hemos tenido un magnífico comienzo.

El señor BURILLO MOZOTA (Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza y Director del Proyecto Serranía Celtibérica): Perdón, presidente, quería concluir con algo muy importante, y es que ha habido otras épocas en las que este territorio se despobló. Entonces, se crearon las Cartas Pueblas,

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 385

24 de noviembre de 2014

Pág. 44

como el Fuero de Haro, con Ramón Berenguer IV, que era la exención fiscal para todo aquel que quisiera poblar este territorio, y se repobló. En este sentido, no inventaremos nada nuevo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Si no hay nada más, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

Eran las veinte horas.